Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — No. 4024 | Santa Fe, jueves 6 de junio de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 458 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quien deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (E). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolnsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 844 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápida y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles, Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Sadocio, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 146, Santa Fe. pte.

M. ROJAS. — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Revisaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas.—San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa ocupada actualmente por el Hotel Plaza, frente a la estación, compuesta de salón, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, aljibe y pozo semisurgente. Terreno de 50 metros de frente por 19.75 de fondo, precio de renta 350 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

PROPIEDADES DESOCUPADAS

PARA ALQUILAR POR EL B. POPULAR

San Martín 828 (salón)	$	200
San Martín 719 (salón)	"	170
San Martín esq. Corrientes (salón)	"	200
San Lorenzo y G. López (salón)	"	100
San Luis 99, (salón y 5 piezas)	"	150
Necochea 225 (5 piezas)	"	100
4 de Enero 1071, piezas c/u.	"	12
Salta 132	"	50
Calle Urquiza 324	"	30
Buenos Aires 164	"	160

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEVO Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1o. de Mayo 550, esquina 1a. Junta — Teléfono 812 — Santa Fe. — Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y membrillo, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para banquetes y casamientos. Servicio esmerado.

DESEASE ALQUILAR CASITA MODERNA de 3 a 5 piezas y vestíbulo. Ofertas: 25 de Mayo 808.

SE COMPRA TODA CLASE DE MUEBLES, estanterías y mostradores, se reciben objetos para remates, se adelanta dinero sin interés. No olvidar, San Martín 280, frente al mercado norte, de Marcos Brailovsky. pte.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE VEra n.o 110, compuesta de 6 piezas, dos al frente y 4 interiores, con todas las comodidades y en perfecto estado, con dos años de uso. Ocurrir Urquiza 434. 10594-21-8

SE VENDE A PRECIO BIEN ACOMODADO, por ausentarse su dueño, un acreditado restaurant con buena clientela y con todos sus útiles. Se encuentra situado en el centro de la ciudad. Por informes a esta administración a iniciales J. A. 10763-12-10-6

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas — Buenos Aires 152 (E.). Pte.

PLANTAS: HAY DISPONIBLES PARA LA venta: Naranjo, mandarinas, limones agrio y dulce, duraznos, peras, manzanas, ciruelas, etc., todo injertado. Rosas especiales, palmeras y bolsones. — Ostendorf Hnos., 4 de Enero No. 879. 10797-30-28-6

150.000

JUGADA DEL 7 DE JUNIO

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a
Tomas Gutierrez
Teléfono núm. 843 Santa Fe
16118-10-11.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Paya, (martillero), calle San Jerónimo 519, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, ñandubay, mezcla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa. San Jerónimo 519.

CABALLOS, COMPRO, GRANDES, NUEVOS y de tiro. San Jerónimo 783. Expreso "La Confianza". 10578-14-8

SE VENDE UNA CASITA MODERNA EN LA calle Humberto 195 (O), compuesta de 2 piezas con toda comodidad, una de las piezas frente a la calle y la otra siguiente, el terreno mide 10 varas por 33 de fondo, y por el precio de $ 4.500; tiene tranvía con combinación para todas las estaciones. Ocurrir: Urquiza 454. 10593-21-8

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES DE Vincenzo Gentile. Calle Corrientes, esquina 1.o de Mayo, Santa Fe. Bombas de Strong 1.a y 2.a clase, granada y luz, luces, tiro de cañón, globos y cohetes voladores. Se atienden pedidos de la campaña. 10785-11-9-6

FOTOGRAFIA ITALIA DE PEDRO FERRARI. La única que da regalos por una docena de retratos finos. Postales a $ 3.50 la docena. Se va a domicilio. Humberto 1 371. Santa Fe. Casa central.

PARTICIPO A MI CLIENTELA Y AL PUBLICO en general el traslado de mi casa de comercio almacén "Emporio" a un local más amplia, en la calle San Martín No. 49 esquina Gelabert. Allí continuaré atendiendo con la misma deferencia y seriedad acostumbrada. — José Lacaleux. 10761-17-15-6

Habiéndoseme extraviado la libreta de depósito del Banco Municipal N.o 1399, ruego a la persona que la haya encontrado que la entregue a la administración del diario "Santa Fe", en donde será gratificada. Susana G. de Gabringe. G-7-6

SE NECESITAN 7000 PESOS PARA COLOcarlos en hipoteca bien garantidos. 35.000 metros cerca del matadero con buen edificio. Para informes en esta administración. E-28-5

SE ALQUILA CASA PARA COMERCIO UBIcada en San Martín 805, compuesta de un amplio salón, una pieza con altillos y dependencias. Ocurrir: San Jerónimo 335. 10784-28-11-6

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE 9 DE Julio esq. Uruguay 1150, compuesta de 3 piezas grandes, 2 chicas, dependencias con su correspondiente despensa, patio amplio con arboleda. Ocurrir: San Jerónimo 335. 10789-28-11-6

TABLONES, TIRANTES DE PINO TEA, MAquinas acepilladoras, se venden — Vélez Sársfield 45 entre Boulevard y Balcarce. G-30-6

JOVEN ESPAÑOL DE 24 AÑOS DE EDAD, se ofrece para chauffeur o para mucamo, muy competente, con buenos certificados de donde ha estado. Por cartas o personalmente, Rivadavia 951. 10805-1.o-8-6

SE DESEA COMPRAR UN TILBURY CON capota y guarniciones. Ofertas a E. de Allende — Humboldt. 10806-10.-8-6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 A 15 años para corto servicio. Garay 271. (Este). G-7-6

MAQUINISTA MECANICO ELECTRICISTA con conocimientos técnicos y mucha experiencia, patentado por el Gobierno de la Nación, desea dirigir usina eléctrica u otras fábricas. Va a la campaña, sin pretensiones. Por carta a J. A. P., Sulpacha 354 — Santa Fe. 10811-2-11-6

MUCAMA, MAYOR DE 17 AÑOS, SE PRECisa en calle 9 de Julio 840. G-7-6

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA AMUEblada a hombre solo. Boulevard Gálvez 1650. G-7-6

LECCIONES DE CONTABILIDAD, TENEduría de libros, aritmética, álgebra, geometría, castellano, etc. Preparación de alumnos de los colegios secundarios o particulares. Informes a la Escuela Industrial. Carlos F. Seghizzi, contador público. Vera 37 (oeste). G-7-6

SE DESEA COMPRAR UNA COCINA ECOnómica, en buen estado, dirigirse a esta administración, F. G. G-8-6

SE NECESITA UNA ENFERMERA EN EL sanatorio Santa Fe. Ocurrir al mismo, Rioja 191. G-7-6

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Mendoza 230. (Este). G-7-6

SE BUSCA UNA PIEZA CERCA DEL BANco de la Nación. Ofertas al Bar Pilsen. G-7-6

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL QUE entienda de cocina, con cama y buenos informes, para corta familia. Moreno 35. G-8-6

ALQUILASE CASA-ESQUINA, CALLE PRImera Junta y 4 de Enero, con horno y maquinaria moderna para panadería. Hay mostrador y galletero para despacho de pan y mostradores y estantería para almacén y despacho de bebidas. Acudir: Calle Primera Junta No. 130 (Este). 10826-5-4-7

SE NECESITA COCINERA CON BUENAS recomendaciones. Ocurrir: Paseo Oroño y Balcarce. G-8-6

SIRVIENTA SERIA, PARA TODO QUEHAcer y cocina, se necesita. Ocurrir San Jerónimo 203. G-9-6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR Urquiza 937. G-9-6

SE DESEA COMPRAR UNA MAQUINA DE coser Singer usada. Ocurrir Rivadavia 201. G-9-6

PIANO CON POCO USO SE DESEA COMprar. Ofertas a San Martín 144. Teléfono 707. G-9-6

PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES. — Tengo en venta un stock de limoneros y mandarinos injertados todos sobre la verdadera (Naranja agria) no teniendo así enfermedades y presentando un desarrollo vigoroso. Recomiendo especialmente los "mandarinos", injertados de alta copa por su lindo porte elegante que los hace adecuados para parques y avenidas.

Son cantidades importantes precios especiales.

Informes y pedidos a Carlos Rozzi. San Justo F. C. S. F. y F. C. C. N. 10833-6-5-7

Avisos del día

Pro Cruz Roja Británica

GRAN RIFA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA BRITANICA
a favor de las familias de los oficiales y fondo de socorro del rey Jorge para marineros.

Un magnífico automóvil "MAXWELL", último modelo 1918, donado por la casa Buxton, Olditch y Cía. Doble faetón, cinco asientos, trocha 56, capota milord.

Será rifado por la asociación patriótica de damas británicas en el salón del Prince's George Hall, de Buenos Aires, la noche del 20 de junio del corriente año.

Venta de boletos: Casa Buxton, Olditch y Cía., representantes, Juan Carlos Maciá y Cía.

Precio del boleto: 1 peso m|n.

Este aviso se publica gratis por este diario, contribuyendo a la obra filantrópica que informa el mismo. 10651-9-8-6

AL COMERCIO

Aviso al comercio y al público en general, que con esta fecha he comprado a la señora Francisca viuda de Difilippis, el negocio de almacén que tenía situado en calle San Lorenzo esquina Crespo. Habiendo quedado el pasivo a cargo de dicha señora a quien deberán presentarse las cuentas en el término de 5 días.

Santa Fe, junio 5 de 1918.—Juan Rodríguez. 10820-4-11-6

Academia Central
DE CORTE Y CONFECCION PARISIENS
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preferencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia será incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos, se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 211, Santa Fe.

SANTA FE

¡Tucumán!

En plena intervención, cuando las garantías de correcta democracia debieran ser realidades insuperables, ya que el pueblo ha puesto su fe en la honestidad política de la Presidencia, Tucumán ha presenciado un nuevo estallido de regresiva barbarie policial.

La imprenta del viejo diario "El Orden" que cuenta sus prestigios por páginas de constante brega en favor de la cultura y el progreso nacional, ha sido asaltado y sus redactores heridos, a ciencia y paciencia de una policía que, al parecer, aguardaba con fruición la hora de su venganza por mano asalariada.

Sorprende más aún el salvaje atentado, sabiendo que él ha tenido lugar en una provincia gobernada por el radicalismo y contra un diario que defiende cabalmente la pureza del credo radical contra el tartuferismo de los que a sus expensas están medrando en el gobierno de aquella provincia.

Ayer fué en Mendoza, hoy en Tucumán, mañana será en las demás provincias regidas por el mismo autoritarismo "soi disant" radical y, poco a poco, la ola de incultura social y política habrá echado sobre el santo credo de Alem tan empeñosamente sostenido por la Presidencia de la República, la resaca de todas las ignominias, la negra mancha de la tiranía.

Como en los obscuros tiempos de Rosas, y con menos valentía por supuesto que en aquellos tiempos, se intenta acallar las voces de la verdad a cuchilladas, olvidando que ni en aquella época de verdadera iniquidad colectiva fué posible vencer con "mazorcas" las rebeldías de la opinión pública sana y valiente.

Podrán los Lencinas y los Bascarys y sus secuaces desterrar periodistas, asaltar imprentas y manchar con sangre noble y generosa las mesas de redacción pero no han de lograr con ello acallar su propia conciencia, ni domesticar su pueblo, ni gozar de la beatitud que se soñaron al escalar, a la sombra de una bandera pura, el solio de sus ambiciones.

SANTA FE protesta por solidaridad y por respeto a la cultura nacional, contra el atentado inicuo, y envía a su colega "El Orden" y a las víctimas del gauchaje urbano, sus votos de justicia y su palabra de aliento.

LA CUESTION UNIVERSITARIA

El art. 40 de los estatutos

Los actuales estatutos de la Universidad de Santa Fe, están muy lejos de satisfacer las imperiosas exigencias de los modernos horizontes evolutivos.

Ya han cumplido su misión, que en otro momento puede haber sido muy meritoria.

Hoy no significan para el progreso universitario, un aliado dispuesto a facilitar la tarea, ni cosa que se parezca.

Algunas de sus disposiciones, a la par de otras de los reglamentos de la Facultad de Derecho, están inspiradas en un espíritu ciertamente estrecho y antidemocrático, que traba el libre desarrollo de las inteligencias e importan una odiosa imposición a ciertos principios muy primordiales del pensar y de la sana crítica, como el contenido del art. 74, por ejemplo, de aquellos reglamentos.

Los actuales estatutos de nuestra universidad, no vinieron a significar la sana tendencia de una franca reforma sobre sus anteriores, sino una copia más o menos fiel de los seculares estatutos de la Universidad de Córdoba, hoy completamente modificados.

Se crearon, en ese entonces, cláusulas personalísimas para excluir de las academias vitalicias a los que por sus orientaciones científicas eran considerados como "elementos disolventes" y podían perturbar la tranquilidad casi pastoril y bucólica de tales cuerpos. Nos referimos al art. 40 de los estatutos, que dice:

"Para ser nombrado miembro académico titular... se requiere:

1.o Grado universitario o título de profesión científica, expedido por alguna de las universidades de la nación".

A los mentores del estatuto se les fué la mano, sin acordarse ellos mismos y... el propósito de... extensivo sobre la medida, en tal forma que el cuerpo académico de la Facultad de Derecho, para poder ser fabricado con los elementos de la casa, tuvo que constituirselo en una forma abiertamente contraria a los tales estatutos. Y así subsiste. Como que casi "la totalidad", con excepción de uno o dos académicos, no tiene sino título provincial, y uno de ellos ningún otro que el expedido por una de esas viejas escuelas de derecho que existían otrora y que no han sido reconocidas ni por el gobierno nacional, ni por los de provincia.

Y conste que nos limitamos a entronizar la verdad en el capítulo donde eternamente debiera alumbrar. Entendemos cumplir así nuestra misión de periodistas. Lo demás, con arreglo al derecho y al concepto legal, queda a cargo de la nueva comisión que bien sabrá lo que corresponde.

Ex abruptos policiales

Cuando el diablo se mete a fraile, es cosa de echarse a temblar.

A la policía santafecina le está ocurriendo algo de eso, en la campaña que con toda saña y pujos moralistas ha emprendido contra el juego de las quinielas y loterías prohibidas.

En su afán de llenar cumplidamente tal misión, los empleados de la sección investigaciones se instalan en las agencias y, a la salida de los clientes, detienen a los que según el olfato de esos lebreles son compradores de fruta prohibida, conduciéndolos diligentemente al departamento de policía. Una vez ahí, y sin que valgan protestas, registran de pies a cabeza al detenido; si no le encuentran prueba del "delito" supuesto, le ensayan una breve disculpa por lo que según los autores de la arbitrariedad no es más que una pequeña molestia; si, por el contrario, le hallan algún quinto de lotería clandestina o algún recibo de quinielas, se lo rompen y le aplican una multa.

Desde luego, la policía elige para estas operaciones a las víctimas que según su experiencia no llevan de carles algún dolor de cabeza, para lo cual le basta una simple ojeada al empaque del cliente que han de perseguir a la salida de la agencia.

Esto es sencillamente absurdo, pues los empleados policiales no tienen más misión que la de comprobar si en efecto se vende en una agencia lotería prohibida o quinielas y aplicar en consecuencia la multa o medidas para que esté expresamente autorizada.

Y como una agencia es un local abierto al público en virtud de la patente que paga y demás requisitos legales, el ciudadano tiene perfecto derecho a entrar y salir sin ser molestado.

Lo demás es un irritante abuso y una arbitrariedad sin precedentes.

BAJO EL TERROR

En nuestra edición de ayer publicamos una correspondencia enviada por un caracterizado vecino de Santa Rosa, cuya palabra nos merece la más absoluta fe.

Los hechos que en ella se relatan presumen un estado de cosas que coloca al vecindario de referencia en una situación de completa intranquilidad y zozobra. Y no es para menos, ya que como nuestro informante asegura, el comisario del lugar, a manera de los alcaldes de antaño, viene cometiendo toda clase de excesos, hasta llegar a convertir en mito las libertades que la constitución acuerda a todos los habitantes de esta tierra.

Según parece, ya en Santa Rosa ni siquiera se puede transitar libremente por las calles del pueblo, sin verse expuesto en cualquier momento a que se le aprisione, y quiza mañana nomás se le multe a quien se atreva a toser fuerte.

Pero las cosas no han de parar ahí si no se pone freno de inmediato al comisario que con sus desmanes ha sembrado el terror en tan pacífica población.

El gobernador de la provincia habrá enterado de estos hechos vergonzosos y no creemos que deje de tomar medidas, suspendiendo de inmediato a ese nuevo Cuitiño, hasta tanto se esclarezca la verdad de las cosas.

Así debe hacerse no ya sólo por la tranquilidad del pueblo de Santa Rosa sino hasta por el buen nombre del gobierno.

Llegada de nafta

En el puerto de Campana, la fragata noruega "Gunda", procedente de los Estados Unidos, desembarcó una remesa de nafta.

Próximamente arribarán al mismo puerto, dos barcos también noruegas y procedentes de Norte América, con cargamentos del mismo combustible.

La "Gunda" y las dos barcas esperadas llevarán de regreso, importantes partidas de cereales y productos del país.

De ministro a gobernador

Parece que el doctor Elpidio González está limpiando los cajones en el ministerio de guerra y arreglando su valija, todo en son de marcha.

La discrepancia de los dos bandos en que se halla dividido el radicalismo cordobés parece que encontraría punto de soldadura, según muchos, en la candidatura del señor Elpidio González para la gobernación de aquel Estado. La campaña preparatoria de las elecciones se iniciará en breve y por eso el ministro se dispone a dejar la cartera, según todos los indicios.

Después de todo, bien podría suceder que la gobernación de Córdoba le dé más guerra que el ministerio de ídem, aparte de que esos saltos de los altos puestos oficiales a los cargos electivos han sido siempre combatidos por el radicalismo.... si es que no padecemos de amnesia.

Las elecciones de Entre Ríos

Por el interés que han despertado y la importancia que se le asigna a las últimas elecciones verificadas en la vecina provincia de Entre Ríos, damos a continuación un cuadro comparativo del resultado de las dos últimas elecciones verificadas en ese Estado.

Como se verá por los guarismos que esos cuadros ofrecen, a no ser el aporte de votos hecho por los radicales intransigentes al oficialismo, éste no hubiera alcanzado el triunfo.

Solamente en Paraná ciudad y Concordia, los intransigentes no han dado sus votos a los radicales oficialistas. Así se explica el aumento de votantes que sus candidatos han obtenido, pudiendo así vencer a la concentración, que ha conseguido en estas elecciones alrededor de dos mil votos más que en las anteriores.

He aquí, por departamentos, esas cifras:

	Radicales Marzo 3	Ofic. e intransig.	Junio 2	Concentración Junio 2	Marzo 3
PARANA (Ciudad)	2.551	438	2.466	1.765	1.723
PARANA (Campaña)	1.924	235	2.627	2.445	2.349
LA PAZ	1.315	16	1.359	1.556	1.585
FELICIANO	502	20	250	1.053	830
CONCORDIA	1.835	707	2.173	2.136	1.662
FEDERACION	661	76	864	1.094	1.018
URUGUAY	2.040	418	2.173	1.685	1.584
COLON	1.460	64	1.349	1.520	1.536
GUALEGUAYCHU	2.152	501	2.556	2.410	2.573
GUALEGUAY	1.394	765	2.589	2.184	2.009
VICTORIA	1.549	448	2.318	2.046	1.771
TALA	1.172	191	1.513	1.461	1.365
VILLAGUAY	1.117	402	1.535	1.659	1.344
DIAMANTE	1.228	335	1.416	1.209	856
NOGOYA	1.847	111	1.902	2.003	2.085
Total:	23.357	4.623	27.116	26.306	24.237

Los legisladores electos

En las elecciones del domingo han resultado electos los siguientes candidatos a legisladores:

Concentracionistas, senadores: Alberto Montiel, por Villaguay; Francisco Izquierdo Meyer, por Colón; Rodolfo Rohrer, por Federación; diputados, Secundino Díaz, por Paraná, municipio; Fernando ... Méndez, por Concordia-Federación, y Angel R. Piaggio, por Gualeguay-Victoria; radicales: senadores, Miguel J. Ruiz, por la capital; Luis Carbone, por Gualeguay; diputados, Luis Gonechat y Julio D. Rossi, por Paraná-municipio; Héctor Aceguinolaza y José Reggiardo, por Gualeguay-Victoria, y José M. de la Cruz e Ismael Llanós, por Concordia-Federación.

De acuerdo con la filiación política de sus miembros, el Senado estará formado por ocho senadores radicales y seis concentracionistas, y la Cámara de Diputados por 15 radicales y 12 concentracionistas.

Del Correo

Del señor inspector encargado actualmente del 5.o distrito, recibimos la siguiente carta:

"Señor director del diario "Santa Fe". — S|D.

Refiriéndome al suelto publicado por ese diario en el día de la fecha, con el título "Una vergüenza: El Correo", me permito, señor director, hacer una aclaración, por estimar que ha sido mal informado.

Si bien es cierto que la carta certificada enviada por la empresa Tillard fué mal enviada a Santa María Santa Fe, en vez de Santa María Córdoba, irregularidad imputable al empleado que efectuó esa expedición, es también verdad, como lo puede informar el representante de esa empresa, que inmediatamente que presentó su reclamación, el 27 de mayo, se estableció el paradero de la pieza e impartióse las órdenes del caso para que ella fuera reexpedida a su verdadero destino, órdenes que han sido reiteradas a la nombrada oficina sin obtener contestación, no pudiéndose establecer si la ha cumplimentado, por carecer de telégrafo.

Como ve el señor director, no ha existido falta de diligencia por parte de esta jefatura, la que ha adoptado oportunamente todas las medidas a su alcance para lograr corregir el error que se había cometido.

Saluda al señor director con la mayor consideración. — A. Espoil, jefe interino 5.o distrito".

Como bien dice el señor Espoil, y como personalmente hemos comprobado en la oficina de certificados de la casa central, los empleados de esa oficina han cumplido estrictamente su deber, no siéndoles por tanto imputable el extravío de la carta certificada.

Más aún, y sea ello dicho en honor de los buenos, podemos decir que hay en esa rama del Correo legal, orden y laboriosidad dignas de encomio.

Pero... los hechos concretos son los siguientes:

Primero, que la carta con el importante documento comercial de la empresa Tillard-Pozzo, fué expedida el 17 de mayo para Santa María-Córdoba y que aún no ha llegado a destino;

Segundo: que el día 27 del mismo mes el señor inspector jefe del distrito, atento al reclamo del remitente "estableció el paradero de la pieza extraviada" y que, a pesar de encontrarse según se dice a unos kilómetros de la capital, después de nueve días, aún la carta no ha vuelto.

Esos son los hechos irrefutables.

El señor inspector puede decirnos ahora si ellos revelan un servicio postal correcto, pues nadie se explicaría, aún siendo difíciles las comunicaciones, cómo un inspector encargado de un distrito, carece de recursos para salvar en pocas horas un error tan sencillo.

Si en vez de ir la carta a Santa María de Santa Fe llega a ir a Santa María de Salta, ni en un año vuelve a su destino.

Insistimos en lo dicho: hace falta que el señor inspector, de quien tenemos antecedentes honrosos, empuñe de firme las riendas del gobierno y meta en la huella el desvencijado carro que le toca conducir.

Las monedas de níquel

Hoy entregará la Casa de Moneda a la Caja de Conversión, la cantidad de 26.000 $ en monedas de níquel, de las cuales son 90.000 piezas de 10 centavos y 85.000 de 20 centavos.

Remesas como éstas ha entregado ya varias dicha casa de moneda, por lo que la circulación del níquel se ha regularizado en los últimos días.

La conferencia del Dr. Gutiérrez

Como lo anunciamos, anoche dió en el local de la Cosmopolita su segunda conferencia el doctor Edmundo Gutiérrez, ante numeroso público.

Empezó el orador por hacer una evocación de la juventud, manantial de fuerza creatriz en todas las grandes empresas del humano linaje y aliada indispensable de todas las obras bellas y atrevidas.

Con la riqueza verbal que singulariza a este orador colombiano, hizo en seguida una brillante alusión biográfica de la personalidad de Almafuerte, a cuya obra se refirió y presentó como símbolo del americanismo.

Habló a continuación de Sarmiento y San Martín, formando con los tres grandes nombres citados algo así como una trinidad tutelar de nuestra personalidad histórica.

Después estableció un paralelo entre Bolívar y San Martín, llegando a la conclusión de que ambos se complementan en la grandiosa gesta de la independencia americana y de que no puede, por tanto, restar brillo la gloria de ninguno de los dos héroes a la del otro.

Y también le llegó su turno al idioma, lazo de unión en la paz y en la guerra, en la abundancia y en la miseria para los pueblos que cuidan el tesoro de su vocabulario.

Todo el resto de la conferencia estuvo encaminado a exaltar el espíritu de confraternidad americana, insistiendo el orador constantemente en la urgencia de que los pueblos americanos nos estudiemos recíprocamente, nos comprendamos y nos amemos...

Al terminar su disertación, el orador fué efusivamente felicitado por los asistentes, y a fe que la oración del doctor Gutiérrez se hizo digna de todo encomio, tanto por su belleza formal como por la nobleza y profundidad conceptual.

Huelga en Río Negro

Declaróse en huelga anteayer el personal de tráfico y de los talleres del ferrocarril de San Antonio Oeste al lago Nahuel Huapi en el territorio de Río Negro. Todos los servicios se interrumpieron en el acto.

Los huelguistas reclaman el pago con un 10 o|o de aumento sobre los sueldos, y se asegura que el conflicto no perdurará, pues buscaráse una solución.

OJALA SEA CIERTO

El propósito, aparente por lo menos, que se tuvo en vista al designar una comisión administradora del teatro municipal, fué que un grupo de hombres inteligentes en materia de cultura estética manejara los intereses teatrales en forma de proporcionar a Santa Fe espectáculos de arte y baratos, dentro de lo posible.

Sin embargo, es notorio que ninguna de esas dos finalidades ha llenado la comisión actual, pues ni de buenos espectáculos ni de modicidad en los precios de las localidades ha disfrutado el público santafecino.

Ese grupo de hombres, que podía haber hecho una obra de verdadera utilidad y de encauzamiento educativo de los gustos del público en materia de teatro, no se ha tomado el trabajo de reunirse una sola vez para formular un plan de acción eficaz.

Compañías de cuarto orden, cuando quieren venir, salvo alguna honrosa excepción, y algún que otro hipnotizador, son los elementos con que esos señores comisionados dan fe de la sabiduría que en sus funciones los acompaña.

Se explica, por lo tanto, la satisfacción con que ha sido acogido el rumor de que la tal comisión se propone renunciar; y henos de agregar, con sinceridad absoluta, que aplaudiríamos sin reservas el hecho, de llegarse a producir.

No sólo se hace honor a los puestos, ya sean rentados u honoríficos, desempeñándolos con capacidad; se les hace honor, también, retirándose cuando se adquiere la conciencia de la propia ineptitud.

Celebraríamos, pues, que la versión se confirmase; bien entendido que ni esa comisión ni otra que en su puesto venga podrá hacer obra útil, en tanto no se modifique su organización suprimiendo a los miembros por derecho propio: el intendente, el secretario de la intendencia y el encargado de la oficina de obras públicas de la municipalidad.

Esta organización equivale a poner en manos de un hombre de la cultura artística del señor Argenti los intereses del teatro, peligro que desaparecería si la comisión fuese realmente autonoma.

Esa es la cuestión.

La delincuencia en la estadística

La dirección general de estadística nos proporciona los siguientes datos referentes a la delincuencia en la provincia durante el primer trimestre del corriente año:

En la capital hubo 174 contravenciones, 205 otras causas, y 123 delitos; Las Colonias, 63, otras causas 13, delitos 89; Castellanos, 116 contravenciones, otras causas 125, delitos 22; San Martín, 132 contravenciones, otras causas 42, delitos 42; San Jerónimo, 49 contravenciones, otras causas 39, delitos 22; San Cristóbal, 39 contravenciones, otras causas 57, delitos 25; San Justo, contravenciones 27, otras causas 35, delitos 17; Garay, contravenciones 48, otras causas 19, delitos 8; San Javier, contravenciones 120, otras causas 20, delitos 42; Vera, contravenciones 107, otras causas 143, delitos 74; General Obligado, contravenciones 44, otras causas 41, delitos 14; 9 de Julio, contravenciones 73, otras causas 68, delitos 22; Rosario, contravenciones 160, otras causas 582, delitos 647; Iriondo, contravenciones 73, otras causas 151; delitos 20; Belgrano, contravenciones 87, otras causas 62, delitos 29; San Lorenzo, contravenciones 11, otras causas 30, delitos 26; Caseros, contravenciones 119, otras causas 137, delitos 32; Constitución, contravenciones 52, otras causas 41, delitos 42; y General López, contravenciones 117, otras causas 167, delitos 91.

ESCUELA INDUSTRIAL

REGIONAL DE SANTA FE

Se hace saber a los jóvenes que deseen ingresar a la Escuela Industrial Regional de la Nación, en Santa Fe, que por resolución del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública de la Nación, de fecha 9 de Mayo ppdo., se ha concedido por este año el ingreso a dicho establecimiento rindiendo exámen en la forma establecida en años anteriores y la necesidad de presentar el certificado de 6o. grado.

Los interesados pueden pasar por la secretaría del establecimiento donde se les darán los informes necesarios. — Santa Fe, Junio 1o. de 1918. — El Secretario. 10808-1o.-15-6

El ministro de H. e Instrucción

PUBLICA Y EL Dr. ARAYA

El distinguido jefe de las finanzas y encargado de la cartera de instrucción Pública, doctor José Araya, concurrió ayer a su despacho oficial y sus-cribió considerable número de expedientes de alto interés público.

Como tuviera que dedicar luego algunas horas al estudio de arduas cuestiones propias de su cartera, entre ellas la organización de la enseñanza oficial en la provincia, no le fué posible atender a algunos visitantes que quizás no llevaban otro propósito que el de hacerle perder tiempo.

Sin embargo, como el Dr. Araya es muy gentil y amable para con todo el mundo, no quiere sentirse sospechado de descortesía y desea que le disculpen sus visitantes, así como todas aquellas personas a quienes deba alguna atención personal.

Siendo un ministro tan ocupado no es justo echarle en cara desatenciones como a otro mortal cualquiera.

Nosotros que conocemos al dedillo el grado de fineza y caballerosidad que caracteriza al señor ministro, nos sentimos muy complacidos al interpretar los deseos del doctor Araya.

Relaciones argentino-chilenas

Con el manifiesto deseo de fomentar una vez más las relaciones e intercambios comerciales argentino-chilenos, el ministro de industrias y ferrocarriles de la República de Chile, ocúpase en estos momentos de la instalación de exposiciones industriales argentinas y chilenas que deberán funcionar permanentemente y simultáneamente en la capital de Chile y la nuestra.

En tal sentido se ha dirigido recientemente a nuestro gobierno nacional, pidiendo su cooperación en la obra que piensa realizarse, y cuyos beneficios comunes para ambas repúblicas, serán de inestimable valor.

Descontamos que los hombres de nuestro gobierno accederán gustosos a la petición que solicita nuestra república hermana por intermedio de su ministro y que prestarán su decidido apoyo a la obra mencionada, seguros que ella reviste suma importancia.

El embajador mejicano

Doctor L. Cabrera

El doctor Luis Cabrera, que vino al país presidiendo la embajada mejicana que había de tomar parte en un proyectado congreso de neutrales, continúa viajando por el interior, habiendo estado el domingo y el lunes ppdos. en la ciudad de Córdoba, de donde siguió viaje á Tucumán para volver hacia el sud por Catamarca, Rioja, San Juan y Mendoza, y pasar á la República de Chile.

Se recordará que la embajada que él presidía se disolvió, habiéndose ausentado los delegados en distintas direcciones, pues unos fueron al Paraguay, otros á Chile y varios regresaron á Méjico. El doctor Cabrera y algunos miembros de la embajada permanecieron en nuestra metrópoli.

En el curso de la semana pasada el embajador entrevistóse con el presidente de la nación, lo que no fué mirado de buen agrado por una parte de la prensa que empezó á preguntarse el por qué de su permanencia y cuál misión traía al país.

Parece que al fin el enviado extraordinario y jefe de la embajada mejicana decidió ausentarse, realizando primeramente una visita al interior para emprender el retorno a su patria por las costas del Pacífico.

LOTERIAS

LA POPULAR

En la jugada de la lotería La Popular, sorteada en el día de ayer, resultó premiado con 50.000 pesos el número

9291

Los subsiguientes premios son: 5 000 pesos al n.o 1783; dos mil pesos, al 4361; mil pesos a cada uno de los números 20.651, 25.331, y 1045; quinientos pesos a las siguientes cifras: 10.232, 7231, 24 603 y 7633; siendo el último premio de 200 pesos a cada uno de los billetes que tengan las siguientes numeraciones: 25.291, 13.234, 5449, 11.775, 18.151, 1097, 11.115, 18.532, 24.555, 23.619.

La producción azucarera

El total, el déficit y sus cotizaciones

La zafra azucarera ya iniciada tiene en plena actividad a todos los ingenios nacionales, existiendo presagios de una producción relativamente satisfactoria, puesto que sobrepasará la de los años anteriores, permitiendo elevar los cálculos a 200.000 toneladas de azúcar, como máximum.

Si no modifican a tales cálculos algunas circunstancias adversas, imprevistas, de origen climatérico, el rendimiento mínimo de este año será de 189.000 toneladas, contándose las 136.000 que producirá la provincia de Tucumán, centro productor de este artículo en la república. Las 53.000 toneladas restantes serán cosechadas en los territorios del Chaco y Formosa, y en las provincias de Jujuy, Salta y Santa Fe, donde la zafra se presenta en buenas condiciones.

El máximum de 200 mil toneladas de azúcar a que aludimos, puede ser alcanzado por factores de orden natural y técnico; pero lo más prudente es partir de la base mínima de 189.000, para deducir los efectos de su concurrencia en el mercado nacional, por lo que a sus precios se refiere.

Desde luego hay que descartar la pretensión de exportar azúcar; su escasez dentro del país no permitirá destinar parte de su existencia a los mercados extranjeros. Influiría, en caso de ser intentada, en que esa exportación no se verifique. La falta de bodegas. Queda así eliminado un factor de su encarecimiento.

Pero esa misma falta de bodegas hará difícil la importación de las cantidades necesarias para completar el monto de la demanda interna, estimada en 300 mil toneladas por año. Como sólo se producirán alrededor de 200.000 tendremos necesidad de 100.000 toneladas de azúcar extranjero. Las dificultades en obtenerlas mantendrán sus actuales cotizaciones, sobre poco más o menos, en vez de llegar a su precio racional que sería de 40 centavos el kilogramo.

Sin embargo, de las medidas que adopte el gobierno nacional dependerá el alza o la baja de algunos centavos en las cotizaciones.

La introducción de las 100.000 toneladas que faltan, forzoso es hacerla antes que la existencia quede muy reducida, si no se quiere que los acaparadores aprovechen en oportunidad la escasez, cobrando por el azúcar lo que ellos quieran. El gobierno puede y debe negociar la introducción de esa cantidad, librándola de los derechos de importación, beneficiándose a sí mismo al favorecer al público consumidor, cuyos ahorros en caso contrario se esfumarían.

El problema del azúcar debe ser encarado y resuelto a la mayor brevedad, sin dilaciones de especie alguna, puesto que los precios actuales de ese artículo de primera necesidad damnifican al pueblo, y sería altamente censurable el que no se tratase de influir para evitar que subsistan todo el año o se elevasen aún más, a pesar de los presagios de producción relativamente abundante.

La comparecencia del detenido ante el juez, en los casos de "habeas corpus"

(Por el doctor Luis David B...aparte)

(Continuación)

El artículo 641 prevé el caso de incumplimiento del auto de "habeas corpus", castigando dicho incumplimiento con multa de doscientos pesos. "Si después de reiterar se la orden, agrega, ella fuese nuevamente desobedecida, se decretará el arresto del empleado ó persona culpable de desobediencia... y se impartirán nuevas órdenes "para que la persona en favor de quien se expidió el auto, sea traída a la presencia judicial". Tan previsor ha sido aquí el legislador, que no ha omitido consignar expresamente el deber del juez de impartir—en caso de desobediencia — nuevas órdenes, á fin de que el detenido sea llevado á su presencia.

El artículo 642 tampoco deja lugar á dudas en lo que se refiere a la obligación del juez de hacer comparecer ante su presencia al detenido. Este artículo se pone en el caso de que "la persona que se ordena presentar", por enfermedad o invalidez, no pueda ser traída ante el juez, sin peligro de su salud En tal circunstancia es obvio que el detenido no deberá ser llevado ante el juez, y éste "procederá á resolver el caso, dice la ley, "sin necesidad de que se halle presente el interesado" pudiendo también, si lo considera necesario, transportarse al lugar donde se encuentre el detenido, para adoptar la resolución que corresponda".

El artículo 643 autoriza a llamar en su auxilio la fuerza pública del lugar, al empleado o persona que haya sido encargada de la ejecución del auto de "habeas corpus". "traslación del detenido a la presencia judicial", o arresto del que lo desobedeció.

Enterado, el juez del contenido del informe que le remitió el autor o autores de la detención ó restricción, e interrogada por él la persona detenida o restringida en su libertad, puede el juez decidir si existe o no causa legal para la detención o restricción. Si esa causa no existe, decretará la libertad del detenido (art. 644); si existe, "será por el contrario, devuelto a la prisión o detención, el preso, detenido o restringido" (art. 645. ¿Por qué la ley dice que el preso "será devuelto a la prisión"? Porque antes nos ha dicho que el detenido debe comparecer ante el juez, y es precisamente esta comparecencia la que explica la frase: "será "devuelto" a la prisión".

El artículo 647 contiene un precepto análogo. Dice así: "Si la persona detenida, presa o restringida no resultase acreedora a que se le ponga en libertad, se ordenará sea restituída a la custodia o restricción de donde fué tomada, etc." Es esa misma comparecencia judicial del detenido lo que da razón de la frase entre comillas.

Examinemos ahora el artículo 652, que acuerda a la persona en cuyo favor se interpone el recurso de "habeas corpus", el derecho de "negar cualquiera de los hechos afirmados en el informe". Este derecho no podrá hacerse efectivo si el detenido no compareciera ante el juez y éste no le hiciera conocer el informe, a fin de que aquél pudiera contradecirlo y defenderse. Tal es el sentido real e intergiversable del precepto citado, y me parece indudable que el juez que no proceda de acuerdo con él viola abiertamente la ley, con la agravante de que perjudica y semi-anula el derecho de defensa.

Examinemos por último el artículo 632, que nos hará ver cómo el legislador no ha olvidado, ni aun en los casos de excepción, el prescribir la comparecencia del detenido ante el juez. "Cuando haya motivo fundado, dice, para temer que la persona detenida o restringida sea transportada fuera del territorio de la provincia, o se le haga sufrir algún perjuicio irreparable antes de que pueda ser socorrida por el auto de "habeas corpus", el tribunal o juez á quien el caso se denuncie, podrá expedir un auto, ordenando, a la autoridad o persona bajo cuya custodia se encuentre el detenido, "que lo traiga sin tardanza a su presencia", para resolver lo que corresponda". "Sin tardanza", dice la ley, porque el más insignificante retardo podría — en las circunstancias que el artículo prevé — volver completamente ineficaz el recurso de "habeas corpus".

Lo dicho me parece más que suficiente para demostrar que la orden de comparecencia judicial del detenido, es un deber perentorio que el código de procedimientos criminales impone al juez ante quien se presenta una petición de "habeas corpus". Tal obligación — como hemos visto — no está contenida en una disposición aislada del código, sino que, por el contrario, aparece en muchos preceptos y se la encuentra con frecuencia a través de todo el extenso capítulo que el legislador ha consagrado al "habeas corpus".

Es elemental, por otra parte, que, para investigar las causas de la detención o restricción, el juez del "habeas corpus" oiga a ambas partes, o sea al autor de la detención y al detenido mismo. Interrogar sólo al primero es injusto y constituye una violación del derecho de defensa. Considero evidente, asimismo, que si el juez interrogara al detenido, en muchos casos éste podría, con sus explicaciones, disipar en cinco minutos todas las sospechas é imputaciones que pesan sobre él.

(Continuará).

La cosecha de arroz en España

En el ministerio de relaciones exteriores se recibió un informe trasmitido por el cónsul general de la Argentina en Barcelona: informe del que se desprende que la producción total de arroz en España, rendirá este año la mitad de lo cosechado en 1917, á causa de que no fué posible introducir abonos en cantidades suficientes, por las dificultades del tráfico que derivan de la situación de guerra en que se halla la mayor parte de Europa.

Durante el año 1917 se cosechó en España un total de 250.000 toneladas de arroz, que después de descascarado quedaron reducidas á 175.000, aproximadamente. De ese total, calcúlase que 87.500 toneladas son destinadas al consumo local y quedarían sobrantes las otras 87.500. Se tiene en cuenta que del año 1916 había también un remanente como el de 1917.

Esas cifras demuestran que no obstante la merma de la cosecha de 1918, en España hay suficiente arroz para la demanda interna.

Las últimas lluvias

Según datos suministrados por el Correo, ferrocarril Santa Fe y ferrocarril Central Argentino, ha llovido en los siguientes puntos:

Datos del Correo: En La Pelada, llovió 5 milímetros, Las Toscas 6, Santa Rosa 12, S. M. Cabral 13, Helvecia 15, Romang 9, Videla 14, Pilar 6, Susana 6, Gaboto 3, San Jerónimo 4, Esperanza 11, Constanza 11, Capivara 22, Nelson 15, Providencia 20, Nuevo Torino 8, Santo Tomé 19, Lehmann 10, Llambi Campbell 28, San Cristóbal 7, Florencia 9, San Agustín 10, Alejandra 9, V. Guillermina 9.

Datos del ferrocarril Santa Fe: Las Sábanas 1, Calchaquí 5, Crespo 15, Humberto I 3, Emilia 12, Josefina 11, Gelecken 16, Capivara 20, San Cristóbal 9, Reconquista 3, Rosario 2, Araya 3, María Luisa 14, Rincón 15, Providencia 13, Soledad 11, La Pelada 16, Elisa 20, Lasteri 5, Villa María 10, Santa Fe 20, Pilar 6, Pozo del Molle, 7, La Playosa 7, Vera 8, Humboldt 27, Carrilobo 4, Maciel 5, Barranqueras 15 Resistencia 2, Otelay 7, Rafaela 3.

Datos del ferrocarril Central Argentino. — Buenos Aires 19, San Martín 14, Capilla 14, Luján 14, San Antonio 22, Tigre 16, Campana 3, Baradero 13, Conesa 10, Sarmiento 14, Arrecifes 8, Pergamino 8, Rojas y Junín 3, El Socorro 12, C. Gómez 4, San Ricardo 3, Sasana 4, Trinidad 3, Ceres 3, Serodino 5, Verde 1.

Gran remate feria

El conocido y acreditado martillero de la capital federal, don Nicolás A. Calvo, con escritorio en la calle Lavalle 346, dará el domingo 9 del corriente su segundo gran remate feria en la colonia Ataliva, en las amplias instalaciones de la Sociedad Bañaderos.

Por el detalle que en otro lugar del diario se publica, no dudamos que será un éxito, pues no menos de 2.200 cabezas se rematarán ese día.

A los invernadores y carniceros de la zona les recomendamos muy especialmente la oportunidad que se les presenta.

Tráfico marítimo

Una agencia de buques y veleros mercantes de Buenos Aires, anuncia que dentro de breves días llegarán al puerto de esa capital, los veleros mercantes de ultramar "Callao" y "Esther Melbourne". Dichas embarcaciones vienen de Norte América, conduciendo una importante partida de mercaderías varias, en las que se mencionan: cemento, hierro galvanizado, alambres de púa, galvanizado y barnizado, sulfato de cobre, hojalata, una partida de conservas y otra de tejidos varios.

La misma agencia, informa además, que los armadores de los dos veleros mencionados, se encuentran actualmente en Nueva York, donde están activando otros embarques de mercaderías con destino a nuestro país, las que remitirán, siempre que el gobierno norteamericano autorice su exportación, fuertes partidas de hojalata, aceite de algodón y goma laca.

Universitarias

Centro de Derecho — El mitin — Estudio de proyectos — Las reformas — Próxima conferencia del doctor Ingenieros—La asamblea de hoy

Continúan con animación los preparativos para el mitin que el domingo próximo a las 2 de la tarde celebrará el Centro de Derecho, secundado por el de Farmacia que ayer, en asamblea por demás auspiciosa, ha dejado sellado una vez más la hermandad de ideales y la solidaridad de acción, quedando ya echadas las bases, puede decirse, de la Federación Universitaria, como parte integrante de la Argentina.

Al mitin se han adherido ya importantes instituciones locales de la cultura, del comercio, del foro, de la industria, de la enseñanza pública, de obreros, etc., asociaciones nacionales y extranjeras.

Asistirán legisladores nacionales y provinciales, y miembros del Concejo Deliberante; y no sería difícil hiciera lo mismo el doctor Rodolfo Rivarola y el doctor Agote, entre otras caracterizadas personas de Buenos Aires, invitadas al efecto. Al P. E. se le ha invitado a concurrir, no sabiéndose quienes le representarán en el mitin.

Si el domingo se realizan los mitines en Rosario y Paraná, de aquí irán delegaciones; con este fin se esperan las respuestas definitivas de esas ciudades.

Con motivo de los preparativos consiguientes, en la universidad se nota un movimiento inusitado y la actividad ininterrumpida de los estudiantes.

Para estudiar el proyecto de reformas de los señores Grüning Rosas y Varela, así como para despachar los presentados por los señores Sonnenkalb, Dillón y Iaffei, se reunirá la comisión especial, formada por el primero de los nombrados y los señores Icheban y Bergallo Andrade, hoy a las 2 p. m., en el local de la secretaría del Centro, donde podrán también concurrir los autores de dichos proyectos.

—En el Centro de Derecho hay noticias fidedignas de que el doctor José Ingenieros vendrá en breve a Santa Fe, para dar una conferencia. El doctor Ingenieros deberá pasar a Paraná, invitado por la Biblioteca Popular.

—Hoy, a las 6 p. m., continúa la asamblea del Centro de Derecho, después de cuarto intermedio. La presidencia informará acerca de la cátedra de práctica forense.

Centro Estudiantes de Farmacia

Anoche sesionó este Centro, resolviéndose nombrar los delegados a la Federación Universitaria, designándose a los estudiantes Jorge de la Vega Vallejo, Octavio R. Martínez, Mariano Sánchez, Enrique Bettoni y Juan Arsenio Sanz.

Se resolvió también reanudar las relaciones con los estudiantes de derecho y formar la federación universitaria, conviniéndose asimismo adherirse al mitin del domingo venidero.

El presidente del Centro Estudiantes de Derecho formuló en la sesión algunas declaraciones que haremos conocer mañana.

Tiro Federal Argentino

SANTA FE

1a. convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo de los estatutos, se invita a los señores socios del Tiro Federal Argentino, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de junio a las 8 1/2 p. m., en el local de la Sociedad Cosmopolita.

Orden del día

Lectura, Memoria, Ejercicio 1916-1918 — Renovación de la Junta Directiva. Se ruega puntual asistencia. — El Secretario. 10807-1o.-8-6

La conflagración europea

Se espera una nueva ofensiva alemana

Explosion de una fabrica de municiones

Numerosos daños y víctimas

SUBMARINOS EN EL ATLANTICO

DECLARACIONES DE M. CLEMENCEAU — GASES ASFIXIANTES

Parte oficial inglés

LONDRES, junio 5.—Publícase hoy en esta capital el siguiente parte oficial:

Las tropas británicas tomaron prisioneros al enemigo en Lens y en la Bassé.

En Maulancourt rechazamos ataques enemigos tomándole algunos prisioneros e infligiéndole además pérdidas de consideración.

Muéstrase tenazmente activa la artillería teutona en los sectores de Scarpe, Lys, Mewis y a orillas del canal de Comines e Iprés.

Ación de los norteamericanos

LONDRES, junio 5. — Un comunicado oficial dado hoy a publicidad dice como sigue:

Tropas norteamericanas hicieron fracasar varios ataques del enemigo en la región de Neuvilly, rechazándolos mediante una serie de certeros y enérgicos contraataques.

Gases asfixiantes

LONDRES, junio 51. — Los alemanes continúan bombardeando con gases asfixiantes nuestras líneas establecidas en la región de Woewre.

Se espera una nueva ofensiva alemana

LONDRES, junio 5. — Las últimas informaciones recibidas dl frente occidental anuncian que si bien el equilibrio se ha establecido en casi toda la línea que comprende todo el vasto frente de operaciones, en algunos puntos del mismo se nota aún una notable superioridad numérica teutónica, lo que hace suponer con fundamento que el enemigo emprenda dentro de un lapso de tiempo relativamente corto, una nueva ofensiva en algún otro sector.

Ello obliga a que el comando francés que preside el generalísimo Foch, obre con mucha prudencia a fin de no comprometer a fondo el desarrollo de los actuales movimientos.

Combates en Neuvilly

LONDRES, junio 5 (oficial). — Las tropas norteamericanas libran violentos combates en la región de Neuvilly. Su ardor no decrece un solo instante haciendo frente con bravura a los ataques del enemigo, sosteniéndose incólumes en sus posiciones.

Los sobrevivientes del "Carolina". — Submarinos en el Atlántico

NUEVA YORK, junio 5. — De un puerto del Atlántico anuncian que sobre treinta y cinco sobrevivientes del vapor "Carolina", 10 que se habían salvado en una canoa, perecieron ahogados.

—Los submarinos que operan en el litoral del Atlántico y que habían sido avistados frente a Virginia y Nueva Jersey son el "U 37" y el "U 51".

Los franceses quebrantaron un violento ataque alemán infligiéndoles serias pérdidas

PARIS, junio 5. — Se notó hoy mucha animación en los corrillos de la cámara, al conocerse el contenido de un comunicado oficial recibido a las 7 de la noche y en el que se decía que las tropas francesas han quebrantado un nuevo y violento ataque alemán causándole numerosas bajas y pérdidas de importancia.

Calma relativa en el frente

PARIS, junio 5. — Noticias recibidas del cuartel general de los aliados dicen que después de nueve días de encarnizados y continuos combates, se ha entrado ahora en un período que denota una relativa calma.

Explosión de una fábrica de municiones—Numerosos daños y víctimas

PARIS, junio 5. — Se ha producido una violenta explosión en la fábrica de municiones y pertrechos de guerra instalada en Bausseus.

El siniestro ha producido grandes daños materiales y numerosas víctimas.

Asegúrase sin embargo, que las municiones voladas a raíz de la mencionada explosión en nada afectarán al desarrollo de la defensa nacional.

Ignóranse aún las causas precisas que ocasionaron el desastre.

28.a victoria de un volador francés

PARIS, junio 5. — Por una orden del día leída hoy ante las tropas aliadas, se ha reconocido la 28.a victoria aérea alcanzada por el aviador francés Madois.

Declaraciones de M. Clemenceau

PARIS, junio 5. — El presidente del Consejo de Ministros M. Clemenceau manifestó hoy ante la comisión del ejército del poco curso que ha tenido la presente ofensiva alemana. Insistió sobre la cuestión de las municiones, afirmando categóricamente que la cooperación de los Estados Unidos en la facilitación de ese material bélico ha sido, fuera de toda duda, valiosísima.

Donación de la Cruz Roja yanqui

Washinton, junio 5. — La Cruz Roja norteamericana ha donado a su colega la británica la suma de 1.250.000 dólares.

En el frente italiano

ROMA, junio 5. — El parte oficial dado hoy a publicidad por el jefe del estado mayor, general Díaz, dice como sigue:

Hemos rechazado completamente al enemigo en la región de Corul y Saltin.

Le infligimos pérdidas de alguna consideración.

El generalísimo Foch — Acción de los voladores aliados

PARIS, junio 5. — Todos los diarios de esta capital dicen que la oportuna llegada de las reservas al frente de batalla ha permitido al generalísimo Foch desenvolver con eficacia sus operaciones contra el enemigo, proporcionándole en la actualidad una confianza absoluta en el porvenir en lo que se refiere a la defensa de Francia ante el ataque de los germanos.

Concluyen diciendo los referidos órganos que la serenidad con que supo afrontar el general Foch la situación, ha sido una de las principales causas por la que el enemigo ha sido ya casi totalmente detenido.

—La actividad de los voladores aliados se hace cada vez más intensa obteniendo óptimos resultados y recogiendo excelentes informaciones sobre los puntos principales de las líneas enemigas permitiendo a nuestros artilleros ser más eficaces en sus tiros.

Las cantinas norteamericanas en Francia

PARIS, junio 5. — Las cantinas norteamericanas establecidas en esta capital, suministran grandes cantidades de víveres a centenares de familias que llegan de continuo a esta ciudad procedentes de los puntos últimamente evacuados con motivo del avance de las tropas de los imperios centrales.

Importación de carne en Inglaterra

LONDRES, junio 5. — El "Daily Mail" dice que Inglaterra consume ahora mayor cantidad de carne importada debido a que se disminuyeron las matanzas de bueyes, carneros y cerdos, en un millón de cabezas desde el 1.o de Enero último. Esa cantidad se comprende comparándola con la de igual período del año anterior.

PARIS, junio 5 — La cámara de diputados dió un voto de confianza al gobierno por 377 votos contra 110.

—Esta tarde los ataques locales continuaron hasta entrada la noche.

—Hemos contenido dos ataques en Linde, Bosques y Carlepont. Otras tentativas enemigas en Antrechez y Donicerez hacia Corey, fracasaron.

Al norte de Corey la acción de nuestra infantería, apoyada por los tanques, nos permitió rectificar nuestra línea hasta los lindes de los bosques del Sud.

Nuestras tropas quebrantaron varios asaltos, causando numerosas bajas al enemigo.

La actividad de la artillería continúa muy viva en el Aisne y en la región de Reims.

ROMA, junio 5. — Tienen lugar acciones de artillería. Nuestras baterías derribaron un globo cautivo, cayendo en la margen izquierda del Piave en la región de Monte Groppa.

Ha habido varios encuentros de patrullas favorables a nosotros y hemos rechazado a varios destacamentos enemigos.

En Castellazzo, derribamos cuatro aviones enemigos.

Capital Federal

Valorización del papel y diarios viejos — Escrutinio de La Rioja—Partida del gobernador Borda — Viajero — Próximo congreso socialista — La embajada inglesa irá al Rosario — Causas del tifus y del paludismo — Gestiones de la diputación santafecina — Visitas de la embajada Bunsen — El "Rivadavia"— Regreso de Anadón — Los radicales de Salta.

BUENOS AIRES, junio 5 — Empiézase a notar valorización en los desperdicios de papel viejo, diarios, recortes y toda clase de papel inutilizado.

—Mañana daráse principio al escrutinio de la elección de gobernador de la provincia de La Rioja.

—Partirá para Córdoba, el próximo sábado el gobernador de aquella provincia, doctor Borda, en compañía de su ministro Argañaraz.

—De La Rioja llegó el ingeniero Rincón, de quien se dice que aspira a la senaduría nacional por su provincia.

—El próximo congreso socialista se reunirá el 8 de julio.

—La embajada inglesa que preside M. Bunsen visitará muy en breve a la ciudad de Rosario, donde se anuncia que será objeto de grandes agasajos.

—Está gestionando la diputación santafecina la construcción de obras sanitarias para las ciudades de Rafaela, Casilda y Esperanza, faltando resolver hasta ahora la faz financiera del asunto, pues en lo que se refiere a la parte técnica, todo se encuentra ya alistado.

—La embajada inglesa visitó hoy el puerto, el mercado de frutos y la cámara comercial inglesa; en ésta última se dió a la embajada una brillante recepción, en la que hizo uso de la palabra M. Bunsen.

—Anuncian de Río de Janeiro que fondeó en el puerto de aquella ciudad el acorazado "Rivadavia".

—Regresó de Entre Ríos el doctor Anadón.

—Los radicales de Salta sostendrán para la próxima elección de gobernador de la provincia la candidatura del doctor Castellanos.

Regreso de Matienzo — Vapores portugueses en viaje con carbón —Los empleados de Correo y Telégrafos — En el Consejo de Educación — En honor de Bunsen — Sus visitas — Víctima de un incidente — Manifestaciones del doctor Ayerza.

BUENOS AIRES, junio 5. — Regresará de Tucumán, el próximo ... por ferrocarril, el aviador Matienzo.

—Las agencias marítimas aseguran que vienen en viaje numerosos vapores portugueses cargados de carbón.

—Los empleados de Correos y Telégrafos reclamaron ante la dirección, que los cargos sean llenados por ascensos, habiéndoles contestado el director que se dieran por bien servidos y traten de conservar sus puestos. Las reclamaciones fueron dejadas.

—En el Consejo N. de Educación se nota malestar, por el asunto de los vocales. En reuniones efectuadas se ha estimado que la situación depende de la resolución que tome el presidente de la república, sobre la renuncia interpuesta por el doctor Ayerza.

—En el hall Pearson se dará mañana un gran baile en honor de la embajada británica.

Hoy el embajador Bunsen almorzó con el ministro Taver y el presidente de la Cámara de Comercio británico, y visitó el hospital inglés.

—Falleció el señor Rodolfo Reyso, herido en el incidente personal de que di cuenta ayer.

—El doctor Ayerza ha reiterado sus manifestaciones, según las cuales entiende que la educación debe ser librada de las influencias de la politiquería con la presencia de funcionarios sin méritos y no con elementos de comités que no son técnicos, y su presencia importa un desprestigio.

Senadores ausentes — Los conservadores porteños — Arrollado por un auto — Incidente sangriento — El interino de Corrientes — La legación en Londres— Audiencia de despedida y banquete a Bunsen — Sobre política cordobesa — El gobernador de San Juan — Asuntos escolares— Con Olascoaga y Comas — Precios de cereales.

BUENOS AIRES, junio 5.—Hállanse ausentes de esta capital, 14 senadores nacionales.

—Consideran los diarios que en la provincia de Buenos Aires los conservadores están liquidados.

—El señor Alejandro Páez que fué arrollado por un automovil, falleció hoy.

—Un sirviente llamado José Martínez, en un serio incidente hirió de gravedad, a balazos, en el pecho, al señor Félix Bunge, de 25 años de edad.

—Reasumió el cargo de interventor interino de Corrientes, el doctor Benavídez.

—Se insiste en afirmar que la legación argentina en Londres, será elevada a la categoría de embajada.

—Mañana a las 5 de la tarde será recibida en solemne audiencia de despedida, por el presidente Irigoyen, la embajada británica que preside Mr. Maurice de Bunsen.

En la cancillería se hacen preparativos de adornos en la sala donde se dará mañana el banquete a dicha embajada.

—Los doctores González y Borda, celebraron una larga conferencia con el doctor Irigoyen sobre la política de Córdoba.

—El gobernador de San Juan se despidió del primer magistrado. Mañana partirá para aquella provincia.

—Celebró larga conferencia con el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, el inspector de escuelas de provincias dependientes del Consejo N. de Educación.

—Irigoyen conferenció con el nuevo ministro argentino en Bolivia, doctor Olascoaga y con el gobernador de Formosa, comandante Comas.

—En el mercado de cereales rigieron hoy los siguientes precios: trigo, de $ 12.10 a 13; maíz viejo, de 4.30 a 4.35; avena, a 5.10; lino, de $ 22 a 24.30, base 4 o/o de cuerpos extraños, los 100 kilos.

Nuevos ramales en proyecto — Residentes entrerrianos — Mejoras en el arsenal de San Lorenzo — Pidiendo practica agricola — Noticia incierta—El "New Castle" —Cónsul reconocido — Juicio de "La Epoca" — Obsequio al doctor Borda — En la Cámara de Diputados — Proyecto — de Cordero — Incorporación — Renuncia rechazada — La interpelación del doctor Justo — Incidencias.

BUENOS AIRES, junio 5. — La empresa "Lactozo" ha pedido concesiones ferroviarias, para la construcción de nuevos ramales en la provincia de Buenos Aires hasta la costa del Paraná, a la altura de San Pedro.

—Reuniránse el próximo viernes los residentes radicales entrerrianos.

—Ordenóse la introducción de mejoras al arsenal de San Lorenzo.

—Vecinos de La Rioja pidieron la instalación de una escuela nacional de enseñanza práctica de la agricultura.

—Es incierta la noticia de que se haya producido epidemia de tifoidea en el 6.o de infantería.

—El sábado partirá para Puerto Militar el crucero "New Castle", llevando al contraalmirante Ley. Después regresará hacia el norte, visitando el puerto de Montevideo.

—Se ha reconocido al señor Angel Annino como cónsul de Grecia.

—"La Epoca" de hoy considera, en un suelto, que sería inoportuna la sanción por parte de la Cámara de Diputados, la designación de una comisión investigadora en los ferrocarriles del Estado, porque ello importaría echar la culpa de las irregularidades al gobierno actual.

—Un núcleo de sus amigos, entre ellos varios diputados, dió una comida al gobernador de Córdoba.

—Reunióse la Cámara de Diputados.

El doctor Cordero hizo entrega de su proyecto de reforma a la ley de sellos.

Incorporóse el doctor Cabrera, electo diputado por la provincia de Mendoza.

Rechazaron la renuncia de Pradere como miembro de la comisión de presupuesto.

El ministro de hacienda, doctor Salaberry, contestó la interpelación del diputado socialista doctor Justo, respecto a la aplicación de la ley de patentes. Sostuvo que las patentes eran justificadas, desde que los comercios obtenían pingües ganancias, por cuanto los consignatarios de frutas y huevos eran acaparadores que encarecían los consumos.

El doctor Justo reiteró su afirmación de que el P. E. no había aplicado bien la ley.

Defendió la acción del gobierno el doctor Molina, originándose algunas incidencias.

Los diputados socialistas Bunge y De Tomaso sostuvieron que hubo violación de la ley aludida.

Pasó después a cuarto intermedio.

Análisis de aguas. — El mando presidencial — El personal ferroviario en comisión — Memoria del Banco de la Nación — Mach de foot-ball — Pintor fallecido. — Proyecto de nuevas escuelas — Nombramientos para Formosa. — Inspección veterinaria — Reunión de acreedores. — Bursátiles.

BUENOS AIRES, 5. — El laboratorio bacteriológico de ésta hará un análisis de las aguas de Santa Fe.

—Asegúrase que el día 10 del corriente el presidente Irigoyen delegará



...nuevamente el mando, yéndose a su estancia del "Micheo".

—Anúnciase para dentro de muy poco tiempo, un decreto respecto a la declaratoria de estar en comisión el personal de los ferrocarriles del Estado.

—El Banco de la Nación ha publicado su memoria de 1917. El movimiento de cartera y adelantos, suman pesos 133.452.416, cerca de 900 millones los depósitos y cuentas corrientes, y 321 millones la caja de ahorros.

—Efectuóse el match de foot-ball entre marineros argentinos e ingleses del "New Castle". Los argentinos marcaron 1, y los ingleses 0.

—Falleció el viejo y conocido pintor Eduardo Sivori.

—El inspector general de escuelas nacionales en las provincias, ha elevado al Consejo Nacional de Educación un proyecto de creación de 500 escuelas, durante el año, en todas las provincias.

—Nombróse secretario de la gobernación de Formosa, al doctor Alberto Huergo, y jefe de policía, en la misma, al señor Pablo Troni.

—Creóse para Venado Tuerto la inspección veterinaria para los animales de frigorífico, habiéndose encargado de ella al veterinario Pedro Curutcho.

—El 19 del actual tendrá lugar la reunión de los acreedores del Banco Vasco Asturiano, para tomar cuenta de la liquidación.

—En la rueda de la Bolsa se ha operado con firmeza, cotizándose las cédulas hipotecarias de antigua emisión a $ 103.40; las de 2a serie, a 100.20; las de la serie 3a, a 100.10, y las de serie H, a $ 104.

Sociales

El diplomático señor Jullemier

La visita a ésta del ministro plenipotenciario de Francia ante el gobierno argentino, señor Jullemier que, como ya lo saben nuestros lectores, se realizará el sábado próximo, ha motivado un movimiento general de opinión en todos los círculos aliados especialmente, a objeto de cumplimentar debidamente al ilustre viajero.

El diplomático llegará el día indicado más arriba, a las 11.30 a. m. conjuntamente con el oficial de remonta señor Ignot, el director del puerto de Rosario, señor Floudrois y el señor Hoff, cónsul general francés en la misma ciudad.

Después de los agasajos que ya hemos citado en ediciones anteriores y luego de cumplida la visita que tiene anunciada S. E. a la escuela francesa, se trasladará al hospital Italiano, donde será recibido por las damas del Patronato.

Los caballeros que están en comisión para hacer grata la estada del señor Jullemier, trabajan activamente en su cometido.

Compromiso

Ha quedado últimamente formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Clotilde Mayoráz con el doctor Alberto M. Yost.

La boda se realizará a principios del año venidero.

Bodas de plata

El domingo 16 del mes en curso celebrará el R. P. Fanego, de la Compañía de Jesús, el 25.o aniversario de su entrada al sacerdocio.

Festejando tal acontecimiento, la Congregación de la "Pía Unión Hijas de María" organiza desde ahora una demostración de simpatías en obsequio del R. P. Fanego, director de la asociación religiosa citada.

Audición popular

En la plaza España, esta tarde, si el tiempo lo permite, la banda de policía bajo la batuta del maestro señor Federico Spreáfico hará oir un bonito programa musical, a raíz de la acostumbrada retreta de los jueves.

Con tal motivo, es indudable que, el paseo público mencionado ha de verse regularmente concurrido.

Un beneficio

Mañana por la noche en el salón del Cine Paris se realizará una interesante velada cinematográfica, a beneficio del Centro Estudiantes de la Escuela Industrial regional de la Nación.

La fiesta benéfica de referencia promete verse muy animada, siempre que el carácter de la misma, no dudamos interesará a numerosas familias de esta sociedad.

La comisión organizadora de la velada, ha elegido un bonito y muy interesante film que, se titula "Un error judicial" cinta que se desarrolla en 30 partes de suma bis dramática intensa.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes damas:

María Luisa P. de Mosroso, Emma Guerra de Garzón, María Mai de Tettamanti, Manuela Virasoro de Busaniche, María A. de Roca, Carmen Zavalla de Carranza, Mercedes A. de Cullen, y Elvira B. de Barletta.

Hotel de España

Durante el día de ayer, en el Hotel España ha habido el siguiente movimiento de pasajeros:

J. Verhseghe, de Rosario; Celso del Río, de Rosario; Alonso Rubio, de Reconquista; Pastor Ortiz, de Buenos Aires; Héctor J. Igmin y Sra., de Buenos Aires; Enrique Martín y Sra., Córdoba; Ramón García Rozas, de Rafaela; Ernesto Carballo e hijos, de Vera; Manuel Santiago Pérez, Buenos Aires; Luis Rodríguez, de Buenos Aires; Samuel Chena, de Rosario; Jacinto Rivas, de Rosario; doctor Julio Barrionuevo, de Buenos Aires, y Ladislao Seoane, de Buenos Aires.

CONCURSO INFANTIL

Las series A. y B. de libretas para el concurso de belleza infantil con premios, que realiza la Fotografía Garcilazo, sortean semanalmente por la Lotería Nacional.

Se hallan en circulación las libretas de la serie C.

El valor de la libreta es de $ 1.50 por semana y se obtiene un retrato 20x40 y media docena de postales.

Ecos de un fallecimiento

Los deudos del señor Alberto E. Dietrich, cuyo reciente fallecimiento ha sido tan sentido en el círculo de sus relaciones, últimamente han recibido de las mismas, los siguientes testimonios de condolencia:

Visitas y tarjetas de pésame de:

Manuel Irigoyen y familia, Francisco Mullor y familia, Valentín Minisini y familia, E. Croci y familia, Leopoldo Bouvier y señora, Ana M de Pallarés, J. Julierac y familia, Marcelino Martínez y familia, S. Wofey y familia, A. Rojkind y señora, Viuda de Albertal, Ana A. de Kohan, Elena A. de Savasta e hijos, Paula V. de Richter, Luisa T. de Schikendanz, Celestino Soler y familia, Italico Rocco y familia, María de Estellés, María Ramb, Eva M. Costa, Blanca Hosch, Irma Dall'Armellina, Aleira Rivanera, Panchita Angeloni, Luisa Bustamante, Familia Diehl, Clara Wofey, Manuela y María Julierac, Dalmira, Marina y Pura Mullor, M. Luisa Martínez, Elena Savasta, M. Esther y Amalia Irigoyen, Emilia Croci, Leonor Minisini, Matilde Croci, Albertina Pizarro, Pedro Candioti, Abelardo Candioti, J. Ventura Roca, Rdo. Padre Antonio Torres, F. Proenza, A. Barco, A. Mahieu, M. Barraguirre, Reverendos Padres Juan Castillejo, Padre Cornillera, Padre Grenón, Padre Fernández, G. Claus, Andrés Osser, T. Maciel, A. Obermann, E. Estrada, C. Berruezo, F. Bianchi, M. Savasta, E. Leiva y señora, O. Cullen, R. Santucci, E. Virasoro, B. Spreáfico, R. Basaldúa, Hermanas Franciscanas, Mercedes G. de Pozo, Z. Piedrabuena, A. Anadón, A. Vivares, S. Hosch, A. Rohr, doctor V. Navis, P. Aletti, E. Caprio, M. Mántaras, R. Fontanilla, H. Romero, J. C. Garibay, R. Bañós, E. Sarno, V. Alvarez, J. Valiente, A. Monteverde, R. Rivanera, A. García, Sra. Lagrange, Di Paolo, R. Estrada, Hermán Richter, Sr. Tosco, D. Salcedo, C. Lang, Esther L. de Calandra, Augusta Klempau, doctor S. Hernández López, Carlos Bianchini, Alcides Carvera, Emma D. de Mayarga, Ana María Morales, Anda Dietrich, Bartolomé Castelli y Berta Dietrich de Castelli, doctor Bustamante, doctor Klemensiewicz, Ernesto García y familia, Luisa C. de López, Matilde Viosnet, Clara R. Brubl Carreras, Emilia Etcheverry Belbey, Dora B. C. de Norman, M. Elena Talbernig, Nélida Talbernig, María Luisa L. de Risso, Elena López, Germán I. Veguillas y señora, Juan A. Beutnadt y familia, Ramón Soaje, Fermín P. Sosa, Federico Meiners y familia, José E. Pujato y familia, Dionisia Merlín, Margarita Balma, Josefa M. Trento, José Gimbernat, Jorge E. Sombarino, Roberto Minvielle y Fritz Meissenburg.

Dr. Edmundo Gutiérrez

Hoy se ausenta a la capital federal el distinguido conferencista doctor Edmundo Gutiérrez.

Enfermos

Continúa enfermo de cuidado, el señor Angel Lapaeza.

—Mejorados los jóvenes Julio y Mario Pietranera.

—Enfermo el niño Severito Gómez Cullen.

—Mejorado el niño de los esposos Cullen-Echagüe.

—Sigue bien la señorita Adela Alberto.

Viajeros

De Rosario el señor Augusto Medina.

—Para Zenón Pereyra, el señor Manuel Alvarez.

—Para el mismo punto, el señor José Noste.

—Del Norte, el señor Carlos Sala.

—De Rosario, el Sr. Bonifacio Creppi.

—De la capital federal, el señor Luis Contarino.

—Del mismo punto, el Sr. D. Broitmen.

—A Rosario el señor Tomás Mebillo.

—Para Arroyo Aguiar, el doctor José B. Menchaca.

—Para la metrópoli el señor Luis Videla.

—A Rafaela el señor Carlos Denner.

CINES

Polo Norte

Tarde:

"El despertar", notable obra dramática en 30 partes, interpertada por Montagú Love y Dorothy Kelly.

Noche:

"El documento robado", interesante obra, en 10 partes.

Estreno "El Mentiroso", interpretado por la genial actriz Jane Gail, 7 actos, 35 partes.

Charmant Cinema

Sección familiar, a las 6:

Estreno "La Herencia Maldita", en 6 actos, 30 partes.

Noche:

Estreno de la preciosa película de sucesos en 5 partes, "Actualidades Gaumont núm. 1".

Estreno "El Mentiroso", 7 actos, 35 partes.

Cine Paris

Matinée:

"La Isla Deseada", notable estreno (Fox), en 25 partes.

Noche:

"La Isla Deseada", notable drama (Fox), en 25 partes.

"Casey, bombero" cómica, en cinco partes.

Teatro Jardín de Italia

La compañía Bertrán puso anoche en escena la comedia de R. Cayol "El festín de los lobos" que ha proporcionado a su autor los más elogiosos conceptos de la prensa bonaerense.

En la ejecución de la obra la señora Lasa puso una vez más de manifiesto su gran dominio del arte dramático y de la escena, haciéndose aplaudir por el numeroso público que asistió al teatro.

Entre los demás artistas que contribuyeron al éxito alcanzado anoche merecen especial mención las señoras Viladons, Mendor y Vidal, y entre los actores podemos señalar a los señores Guerrero Sande y Vitale, que posesionados de sus papeles contribuyeron al éxito alcanzado por la compañía.

Para hoy se anuncia en la función de corso, y a pedido de varias familias el poema del doctor Roldán "El Rosal de las Ruinas" y en la noche la comedia de R. Ilikens titulada "Maridos caseros", obra en la que hace una verdadera creación la señora Lasa.

Se nos anuncia que en estos días se incorpora a la compañía el actor señor Eliseo Cordido que no lo ha efectuado todavía por razones de salud.

Sir Maurice de Bunsen

La Bolsa de Comercio ha resuelto invitar a las instituciones comerciales y centros sociales de esta capital, a una reunión que tendrá lugar esta tarde a las tres, en su local. La motiva el propósito de cambiar ideas a objeto de solicitar la venida a esta capital del embajador británico sir Maurice de Bunsen y la mejor forma de agasajarlo.

Como el distinguido viajero, de paso al Paraguay hará escala en Paraná, se ha creído que no dejará de acceder a los deseos que se le manifiesten en el sentido indicado.

Consejo de Educación

Concluímos hoy la publicación de los asuntos tratados en la última sesión del Consejo de Educación:

Son los siguientes:

—Acordar a la profesora de la escuela elemental número 2 de Rafaela, señorita Carmen Romero, quince días de prórroga a la licencia concedida, y aceptar la misma reemplazante señorita Isolina Heyer, quien será remunerada por la titular.

—Conceder a la ayudante de la escuela fiscal número ... de varones de Rosario, señorita Virginia Barrera Carrasco, una prórroga de dos meses al permiso concedido a contar desde el 1.o de abril último, aceptándose la reemplazante anteriormente, señora Elvira B. C. de Fuente, quien deberá ser remunerada por la titular.

—Acordar licencia por el término de 30 días, a contar desde el 29 de abril próximo pasado, a la directora de la escuela fiscal número 20 de Helvecia Sud, señora Margarita C. de Cuevas, y aceptar la reemplazante propuesta, señorita María Ocampo, quien será remunerada por la titular.

—Acordar una prórroga de dos meses de licencia a la anteriormente concedida a la señorita Felina Duarte Coronel, ayudante de la escuela "Presidente Belgrano", de la capital y a contar desde el 1.o de abril próximo pasado y aceptar la anterior reemplazante, señorita Luisa B. Gómez, quien deberá ser remunerada por la titular.

Acordar cuarenta días de licencia a la directora de la escuela de Maná, doña Mercedes Candioti de Garramuño a contar desde el 26 de abril próximo pasado y designar al ayudante de la misma escuela señor Manuel Garramuño, para que ocupe interinamente la dirección de la misma, quien deberá ser remunerado por la titular.

—Conceder a la ayudante de la escuela fiscal número 4 de Serodino, señorita Marcelina E. Martínez, dos meses de licencia, a partir desde el 1.o de marzo próximo pasado, computándose cinco días de permiso acordado por la seccional respectiva. Se reconozca a la señorita María Luisa Caballero, del personal de la misma escuela, como reemplazante de oficio de la titular y a contar desde el 15 del mes de marzo último. Ordenar se liquide y pague a la señorita Marcelina E. Martínez, ayudante de la escuela fiscal número 4 de Serodino, el importe correspondiente a dos meses de sus haberes.

Acordar a la profesora de la escue-



Unico ratonicida inofensivo para animales domésticos.
No ofrece peligro para las person as encargadas de aplicarlo.

RATOL RATOL — Es sumamen te eficaz, económico y de fácil aplicación. Los roedores lo comen con prefe rencia.

RATOL, será el medio único, por su eficacia y poco costo para librarse de las ratas.

Precio: Tarritos de $ 1 y $ 2. — Unico depositario en Santa Fe:

FARMACIA GOUPILLAUT

KAI SGHÖNING

QUIMICO FARMACEUTICO

Calle San Martín 622 - Teléfono 847



Nunca como hoy serán de su conveniencia los precios a que vende el

Almacén "San Martín"

no sólo para mercaderías de la más alta calidad, sino también para los artículos cuya escasez y carestía es mayor.

La casa da boletos, los que se sortean mensualmente, devolviendo el importe íntegro de todo lo gastado el día que sale favorecido, o sea el día del reembolso.

9 JULIO y 1a. JUNTA — TELEF. 210
10767-19-17-6

Casa de Gobierno

Ministerio de gobierno, justicia y culto

Se aceptó la renuncia a don Edelmiro Varela, del puesto de auxiliar de la jefatura política de General Obligado y se nombró en su reemplazo a don Edmundo Pagano.

—Se aceptó la renuncia a don Damián Alzugaray, del puesto de comisario de distrito de la jefatura de General López y se nombró en su lugar a don Ramón Garat.

—Se nombró secretario del registro civil de Montes de Oca, departamento Belgrano, a don Carlos Alexandre.

la "Rivadavia" de la capital, señora Justina P. de Peña, dos meses de permiso, a contar desde el 11 de abril próximo pasado, y aceptar las reemplazantes señoritas María M. Mounier, desde el 15 al 23 de abril próximo pasado, y a contar desde el 24 del mismo mes a María J. Porucini, quienes deberán ser remuneradas por la titular.

—Conceder a la señora Nemesia G. de Battioe, profesora de la escuela superior de Rincón un mes de permiso, a contar desde el 23 de abril próximo pasado, y aceptar la reemplazante propuesta, señorita Bruquelina Rodríguez, quien será remunerada por la titular.

—Acordar a la ayudante de la escuela fiscal número 13 de Laguna Paiva, señora Magdalena de Bisquera, un mes de permiso, a contar desde el 13 de abril próximo pasado y aceptar la reemplazante propuesta señorita Elena Fonseca Cassani, quien deberá ser remunerada por la titular.

—Conceder al señor Cirilo Faure, ayudante de la escuela fiscal número 10 de Loma Alta, 20 días de permiso, y aceptar la reemplazante propuesta, señora Margarita M. de Faure.

—Reconocer los servicios prestados por el señor Federico Dietrich, como dactilógrafo supernumerario de la inspección general, desde el 1.o al 10 de mayo inclusive y a razón de cien pesos moneda nacional mensuales, y designar al señor Augusto Obermann para que siga prestando servicios en igual carácter y con la misma asignación.

—Reconocer los servicios prestados por el señor Conrado M. Cabrera, como encargado de la biblioteca pedagógica y popular, puesto que ha desempeñado interinamente desde el 1.o de abril al 10 de mayo inclusive y ordenar la liquidación y pago del importe correspondiente con imputación al capítulo 1, inciso 1, item 2 del P. V.

—Solicitar del Poder Ejecutivo se acepte la renuncia interpuesta con anterioridad al 1.o de marzo próximo pasado por la señorita Ana A. Ramírez ayudante de la escuela elemental mixta de 1.a categoría número 6, de estación Candioti (cap. 2, inciso 3, item 27 del P. V.), y se nombre en su reemplazo a la señorita Rosa Reynero.

—Hacer saber a la inspección general a sus efectos, que no se deberá cobrar multa por concepto de matrículas a los interesados que las soliciten, hasta fines de junio próximo.

Consejo de Higiene

En su reciente sesión, el Consejo resolvió:

Tomar razón del expediente número 555, letra C, venido de la intendencia municipal en fecha 21 del mes próximo pasado, con el informe producido por la oficina bacteriológica de la Asistencia Pública, recaído en la nota 378 de este Consejo, y que dice así: "Mayo 18 de 1918. Señor director: No disponiendo este laboratorio de local adecuado para la investigación del bacilo de la peste, la que requiere el mantenimiento de los animales inoculados en condiciones de seguridad especiales para evitar todo peligro de propagación de la enfermedad, en caso de ser ella la causa de la muerte de la rata que motiva el pedido, creo inconveniente y peligroso para la salud pública, el practicar la investigación solicitada por el honorable consejo de higiene."

—Vista la nota número 112, dirigida por el honorable Consejo de Higiene de Rosario, acusando recibo a la número 376 de este Consejo y 629 del ministerio de gobierno, exponiendo en contestación a ambas que en fecha 21 de enero próximo pasado, impuso ese Consejo a la mujer María Luisa Dufaur, de Carcarañá, (San Lorenzo), una multa de cien pesos moneda nacional y preguntando si los cargos a que hace referencia la nota 629 del ministerio, son posteriores a esta pena, y que si lo son se le envíen las actuaciones que se le dice existen en el ministerio, a fin de tomar las medidas que corresponda, se resolvió elevarlo así a conocimiento del señor ministro de gobierno, a los fines que estime conveniente.

—Aprobar, elevándolo a conocimiento del señor ministro de agricultura, el informe producido por el presidente del Consejo, doctor Cullen, sobre el caso de enfermedad y mortandad de hacienda, ocurrido en Matilde, a cuyo punto se trasladó el día 23 del próximo pasado mes, en virtud del telegrama de esa misma fecha, dirigido por la comisión de fomento de la localidad, pidiendo la pronta intervención para tal caso; y aprobar y abonar el gasto de automóvil efectuado en el viaje, cuya suma asciende a 40 pesos moneda nacional.

—Comunicar a la comisión de fomento de Matilde que del análisis bacteriológico practicado a los residuos de los animales muertos en ésa, se comprueba la existencia del carbuncio, debiendo en consecuencia proceder a la cremación y enterramiento sin sacarle los cueros a los animales.

PERIODISMO

"Hoja del Pueblo"

Recibimos el primer número del semanario que bajo este título acaba de aparecer en esta localidad y que dice ser noticioso, literario, político y comercial.

Deseamos larga y próspera existencia al nuevo periódico.

Estado del río

Datos del Correo

Corrientes, bajó 4 cms.
Itá Ibaté, estacionado.
Ituzaingó creció 6.
Posadas, bajó 1.

Datos de la subprefectura

Santa Fe, altura del río sobre el nivel habitual, 2.68.
Corrientes, creció 6 cms.

NOTICIAS

Concurso infantil

Aviso al público y a mi numerosa clientela y especialmente a los tenedores de las libretas del Concurso Infantil de la serie C. que el señor Miguel Goldstein continúa al servicio de la fotografía en la colocación de libretas, reconociendo como válidos todos los actos en los cobros y propaganda hechos hasta la fecha y en lo sucesivo. Santa Fe, Junio 5 de 1918. — M. Garcilaso.
10820-5-19-6

POLICIALES

Una estafa original — Cuento del billete premiado

En la comisaría de la sección 19, de la capital federal, fué presentada anteayer una denuncia de estafa, cuyos contornos son en realidad originales.

Una mujer llamada Adela Bernini, de nacionalidad italiana, de 28 años de edad, cocinera y domiciliada en calle Alvarez 1368, ha sido víctima de un cuento mediante el cual dos sujetos la despojaron de 5.000 pesos, productos de sus ahorros de toda la vida.

Ella misma formuló la denuncia, diciendo que días pasados halló en la calle a dos individuos a los cuales no conocía, quienes le pidieron que les revisara en un extracto un billete de lotería que le entregaron, pues dijeron no sabían leer y no tenían confianza en dárselo a un agenciero.

La Bernini tomó el billete y lo examinó en una agencia próxima comprobando que estaba premiado con 10.000 pesos lo cual comunicó a los interesados. Estos le manifestaron entonces a la mujer que venderían el billete por cualquier precio con tal de evitarse las molestias de ir a cobrarlo a la administración de la lotería máxime cuando ellos desconocían la ciudad y fué así que la Bernini les propuso darles los 5.000 pesos que ella poseía.

Los estafadores aceptaron y la infeliz cocinera se fué acto continuo al Banco de Italia, de donde retiró todas sus economías y las entregó a los individuos, quedándose ella con el billete premiado con 10.000 pesos.

El negocio había sido aparentemente brillantísimo, pues la mujer había duplicado su capital, pero al acudir la cocinera a cobrar el dinero a la casa central de la lotería nacional, recibió el consiguiente desengaño: el billete estaba adulterado y no tenía ni un centavo de premio.

Como es lógico suponer, de los estafadores no se tienen noticias y menos de los 5.000 pesos.

TRIBUNALES

Superior Tribunal de Justicia. Sala de 1.er turno. — En el juicio Bertotto contra la Cía. Francesa de ferrocarriles, se resolvió: confirmar en lo principal la sentencia del señor juez en lo civil y comercial de la 2.a nominación que condena a la demandada, haciendo lugar a la acción instaurada, a abonar los daños y perjuicios que fijen los árbitros, por la muerte de 80 animales, reformándola en cuanto se refiere a la imputación de intereses, declarando que éstos, sólo deberán correr desde el día de la demanda por la cantidad líquida de $ 126.50, que en concepto de devolución de fletes no efectuados debe entregar la demandada al actor, con costas. Se regulan los honorarios del doctor Depetris en 500 pesos nacionales y en 250 de igual moneda los del doctor Del Sastre.

Juzgado en lo civil y comercial. Secretaría Alberto. — En la venia solicitada por Teódulo Williner, se resolvió: conceder la venia solicitada y autorizar al señor de referencia para que en nombre y representación de su hijo menor Mario, pueda aceptar y acepte la donación que a favor de éste le hará su abuelo don Daniel Zurbbriger, de las propiedades que se expresan en este juicio en fojas anteriores.

—Resolvióse conceder la venia que solicita Julio Perreu y autorizarlo para que en nombre de sus hijos menores Emilio, Serafín, Ambrosio, Julio, Salvador, Angela, Camilo Pablo, Manuel Verónica, Atilio y Eufrasia Perreu, pueda aceptar y acepte la partición de dominios que en favor de los nombrados hará su abuelo don Daniel Zurbbriger.

—En el juicio seguido por Domingo



Mercado Nacional

LA PLAZA

En los centros comerciales de esta plaza y otras de las principales de la república, reina mucha expectativa acerca del anuncio de la próxima venida de bodegas extranjeras al país, pues del espacio que quede en los depósitos portuarios y particulares y de la cantidad que embarquen, dependerá la mayor o menor actividad en nuestros mercados cerealistas para lo sucesivo.

Como oportunamente ya lo anunciamos ayer, la actividad de embarques se ha iniciado y hay opiniones optimistas acerca de la cantidad de bodegas que afluirán al país.

De cumplirse, pues, las opiniones que reseñamos precedentemente, estaríamos ahora en vísperas de una actividad cerealista a todas luces beneficiosa.

En el día de ayer el movimiento de los distintos mercados de la plaza de Buenos Aires, no ofreció novedades de mayor importancia. Operóse regularmente bien, y con tono no muy sostenido en cereales, haciendas y frutos del país.

Ofrecieron ayer los negocios bursátiles, actividad y firmeza en los títulos oficiales; con acciones tuvieron regular detalle, pero escasa importancia, indicando alza gran parte de los precios.

Subieron de diez a veinte centavos las cédulas argentinas de antigua emisión y tercera serie.

MERCADOS EXTRANJEROS

Maíz

Chicago. Maíz mixto americano, por bushel de 25:401 kilogramos, en centavos oro, entrega en julio, a 131 1|2.

Semilla de lino

Duluth. — Lino, por bushel de 25 kilogramos, 401 gramos, en centavos oro, entrega en julio; clausura anterior, 375 1|2; apertura, 375 1|2; intermedio, 374, y cierre del día 374. Entrega en octubre: clausura anterior, 351 1|2; apertura, 352; intermedio, 351, y cierre del día, 350.

Avena

Chicago. — Avena, por bushel de 14.315 kilogramos en centavos oro, entrega en julio: clausura anterior, 65 5|8, y cierre del día, 65 1|2.

Algodón

Nueva York. — Para entregas en este mes, el algodón se cotizó a 52.02 centavos la libra; para julio a 25.08; para agosto a 24.37 y a 23.78 para octubre.

Liverpool. — El algodón para entregar ste mes se vendió a 21.38 peniques la libra; para julio a 20.53; para agosto a 19.64 y a 19.20 para octubre.

PLAZA DE BUENOS AIRES

En la Bolsa de Cereales, entre otras partidas, se vendieron:

Trigo: 420 bolsas bar a 12.50, 610 a 11.30, Lacroze, 200 v. c. a 12.30, Once, Juan Lalor, 123 ruso a 12.30, id. F. B. Arzeno Hnos.; 328 bar a 12.30, 187 v. c. a 12.20, Once, 550 a 12.15, id., 857 a 12.10, id. 581 a 12 id, 640 a 12, id. Palacios Hnos.; 467 a 11.80, 472 a 11.50, Once, 381 a $ 11.20, B. A., 640 a 11, Haedo, 1330 a 10.80, D. D., 670 a 10.70, Once, 310 inferior a 9.50, Pal. F. B. Arzeno Hnos.; 100 a 9.50, 138 inf. a 8, Once, Juan Lalor; 103 a 9.20, 633 a 9, Once, 160 podrido a 7.

Triguillo: 186 a 6, Once, 13 a 5.50.

Cebadilla: 188 bolsas a 4.80, Once.

Alpiste: 110 bolsas a 25.50, Once.

Alpiste: 110 bolsas a 25.50, 6 a 24, Once, Juan Lalor.

Maíz viejo: 200 a pesos 4.65, Once; 291 a 4.35 id; 454 a 4.30, 95 a 4.30, Sola, A. Vélaz y Cía.; 176 a $ 4.25, Once; 414 a 4.20, B. A., 1420 a 4.15, D. D.; 789 a 4, Sola, 412 a $ 6.85, Sola, A. Vélaz y Cía.

Maíz nuevo: 166 a pesos 6.20, Once, 90 a 4.75, Sola, Juan Lalor; 290 a 4.70, B. A.

Avena: 100 a pesos 5.30, Once, 871 a 5.05, B. A., 50 a 5, Once; 43 a $ 4.85, Sola, 95 a 4.70, Once, 293 a $ 4.60, B. A., 505 a 4.20, Once.

Lino: 45 a pesos 25, Lacroze, 103 a 23.50, Palacios Hnos.; 255 a 32, 42 a 22.80, Once, Juan Lalor.

Porotos: 50 a pesos 3.20, Once.

Frutos del país

Cueros lana entera, Sud: 600 kilos a pesos 1.65 y 800 a 1.60, Palacios Hnos.

Oeste: 500 a pesos 1.70.

Chubut: 6 mil a pesos 1.27 y 4 mil a 1.20.

Estación, Oeste: mil a pesos 0.85.

Pelados, oeste: mil a pesos 0.60.

Chubut: mil a pesos 0.80.

Vacunos: 170 cueros a pesos 12.70, A. Vélaz y Cía.; 129 a 12.50.

Patagones: 20 a pesos 14.60, Suc. B. Sancot.

Santa Fe: 180 a pesos 14.10.

Salados: 200 a pesos 0.72, 75 a $ 0.70, Palacios Hnos.

Becerros: 200 a pesos 18.50, A. Vélaz y Cía.; 100 a 18.20, 99 a 17.

Nonatos: 50 a pesos 15.50, A. Vélaz y Cía.; 100 a 15.20, 20 a 14.

Potros: 12 a pesos 7.50, 96 a 7.40, Palacios Hnos: ;30 a 7.20 y 20 a $ 6.30.

Cerda: 450 a pesos 11, 800 a 10.20, Palacios Hnos.: 100 a 10, 250 a 9.50, Palacios Hnos.

Vaca: 300 a pesos 7.606.

Cabras, Patagones: 700 a pesos 18.

Nutria: 50 a 7, Palacios Hnos.; 50 a 4, A. Vélaz y Cía.

Liebres: 3 mil a pesos 0.33, Palacios Hnos.; 300 a 0.30, A. Vélaz y Cía.

Zorros: 200 a pesos 4. 20 a 1.20, A. Vélaz y Cía.; 100 a 1, Palacios Hermanos.

Gato montés: 10 a 1.

Guanacos: 200 a pesos 1.20.

Zorrinos: 20 a pesos 0.50.

Pluma: 40 a pesos 3.

Sebo derretido: 2 latas a pesos 4.50.

Lanas

Pampa: 2.000 kilos a 20, J. Lalor.

Cruza gruesa: Oeste: 400 a pesos 16.60.

Borrega cruza gruesa: norte: 500 a 13, Juan Lalor.

Segunda esquila: 4 mil a pesos 19, 2500 a 19, 2600 a 18.50, 4500 a 18.20, 4 mil a 17.50, 10 mil a 16.50, 30 mil a 16.50, 22 mil a 16, 2 mil a 15, 4 mil a 12, Juan Lalor.

HACIENDAS

Angel Vélaz y Cía.

De Pellegrini, con destino al consumo y a frigoríficos: 12 vaquillonas a $ 101, 57 novillitos a 95, 3 torunos a 133, 1 ternero en 50.

Juan Lalor:

De Navarro: 10 vaquillonas a $ 95, 10 id a 99, 10 id a 103.50, 14 id a 110, de Olavarría: 12 vacas a 110, 13 id a 114.50, 20 novillos a 125; de Maipú: 5 vacas a 99, 12 id a 119.50, 7 id a 139; de Suipacha: 16 terneros a 57, 21 id a 58.50, 13 id a 49: de Mercedes: 13 vacas a 96, 21 terneros a 50, 4 vacas a 60, 17 terneros a 50.50, 15 id a 38.50, 16 id a 44, 3 vacas a 57.50; de Navarro: 10 terneros a 48, 25 id a 46.50, 25 id a 44, 25 id a 45.50, 20 id a 41, 19 id a 42, 14 id a 30, 14 vacas a 121, 14 id a 115, 12 id a 106, 15 id a 111; de Guaminí: 14 vacas a 130, 11 id a 121, 10 id a 124; de Balcarce: 11 novillos a 109.50, 12 id a 106, 27 id a 158, 2 vacas a 126, 9 id a 136; de G. A. de Giles: 4 terneros a 60, 11 novillos a $ 113, 4 vaquillonas a 85, 1 novillito en 69, 2 vacas a 130.50, 20 novillos a 119, de R. Pérez: 45 novillos a 155; de Pehuajó: 11 novillos a 105, 10 id a pesos 103.50, 19 id a 121.50; de Azul: 4 vacas a 115.50, 4 terneros a 70.50, 4 id a 77.70, 1 vaca en 105, 5 vaquillonas a 105, 2 terneros a 26, 14 vacas a 115, 1 id en 127; de Pehuajó: 54 cerdos a 0.68 el kilo; de Navarro: 15 id a 0.67; de Suipacha: 8 novillitos a 68, 6 terneros a 48, 7 id a 59.50, 5 id a 58.50, 11 id a 72; de Chacabuco: 4 vacas a 93, 5 id a 111, 11 id a 120.50, 8 id a 134; de 9 de Julio: 4 vacas a $ 110, 5 id a 54.60, 11 id a 98; de Suipacha: 20 terneros a 53, 10 id a 46, 12 id a 61, 9 id a 46, 14 vaquillonas a 84, 8 terneros a 51, 12 id a 60, 6 vaquillonas a 79.

El mismo consignatario vendió en tablada:

De Maggiolo: 96 capones a $ 18.20, 13 borregos a 14.80; de Elvira: 50 borregos a 17.50; de Santa Elena: 45 capones a 24, 124 id a 22, 9 id a 17, 10 carneros a 22; de Saldungaray: 37 capones a 19.30, 1 oveja en 151, 47 borregos a 15; de Cabildo: 1772 capones a 12.70, 27 borregos a 12.

Fortunato B. Arzeno y Hnos.

De Carlos Salas: 60 cerdos a $ 0.71 el kilo.

MERCADO MONETARIO

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley 3878, 71; id. de 5 o|o a 88 1|2.

Empréstito argentino de obras públicas de 1886, de 5 o|o a 99.

Empréstito argentino de conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o, a 85.

Empréstito argentino interno, de 1909, 5 o|o a 88.

Empréstito municipal de Santa Fe, de 1916, a 72.50 (nominal).

Deuda de Santa Fe, de 1886, a 89; de 1893, a 87.

Crédito argentino de 1905, a 88.30; de 1911, a 88.20.

Cédulas N., serie H, 106; serie L, 101.40; serie J, a 102; serie K a 98.20.

Cédulas hipotecarias 6 o|o, antigua emisión a 103.50; 1.a serie a 100.50; 2.a serie a 100.10; 3.a serie a 99.90.

Cambios

Cotizaciones de ayer:
Sobre Inglaterra, 51 1|4.
" Francia, 5.80.
" Italia, 9.26.
" Estados Unidos, 98.30.
" España, 3.50.

Caja de Conversión

La existencia en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a mediodía a 261.598.098.33 pesos oro sellado.

Bonos por oro depositados en las legaciones pesos 77.303.616.529.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.154.158.520.83 pesos moneda legal.

MERCADO DE HACIENDAS

Precios corrientes

Toros
Especiales . . . . . 170 a 195
Gordos . . . . 150 „ 165
Buenas carnes . . . . . 120 „ 135
Torunos excep. . . . . 200 „ 220
Torunos, $ . . . . . 170 „ 185
Toritos especiales . . . 105 „ 120
Toritos gordos . . . . 75 „ 105

Bueyes
Excepcionales, de $ 200 a 220; especiales, de 180 a 200; gordos 165 a 180; carne gorda, $ 145 a 160; buena carne, 120 a 130.

Novillos mestizos
Excepcionales, $. . . . 190 a 210
Especiales, $ . . . . . 175 „ 190
Gordos para frig. $ . . 160 „ 170
Livianos, íd $. . . . . 145 „ 155
Gordos (consumo) $ . . 130 „ 140
Carne gorda, $. . . . 115 „ 125
Buenas carnes, $. . . . 90 „ 105

Novillos criollos
Esp. frig. $ . . . . . 135 a 140
Gordos y pesados, $ . . 125 „ 135
Carne gorda, $. . . . . 90 „ 105

Novillitos mestizos
Especiales, $. . . . . 125 a 135
Gordos, $. . . . . . . 115 „ 125
Carne gorda, $ . . . . . 90 „ 100
Buena carne, $. . . . . 70 „ 80

Vacas
Mestizas excepcionales, de 190 a 205; especiales, de 155 a 175; gordas, de $ 130 a 145; carne gorda, de 110 a 120; buena carne, de 90 a 105; criollas gordas y grandes, de 105 a 115; carne gorda, de 90 a 100.

Vaquillonas
Especiales, $. . . . . 115 „ 125
Gordas, $ . . . . 100 „ 110
Carne gorda, $. . . . . 90 „ 98
Buena carne, $ . . . 75 „ 80
Para consumo, $ . . . 65 „ 80
Criollas g. y g. $. . 100 „ 100
Id. gordas $. . . . . 85 „ 95

Terneros
Excepcionales, de pesos 85 a 95; especiales, de pesos 70 a 80; gordos, de 60 a 67; regulares, 40 a 55; mamones especiales, 56 a 65; regulares, 40 a 55; inferiores, de 20 a 30 $.

Borregos
Especiales . . . 18.— „ 20.—
Buenos . . . . . 14.— „ 15.50

Capones
Esp. matadero, $. 25.— a 29.—
Especiales, frig. $ 20.50 „ 22.—
Gordos, $. . . . 18.— „ 20.—
Regulares, $. . . . 15.50 „ 17.50

Corderos
Especiales frig. $ 14.50 a 17.50
Gordos, $. . . . . 11.— „ 14.—
Para consumo, $. 9.— „ 10.50
Inferiores, $ . . . 8.50 „ 9.50

Ovejas
Esp. matadero, $. 24.— a 29.—
Esp. gordas, $. . . 19.— „ 22.—
Regulares, $ . . . . 16.50 „ 18.50
Inferiores, $. . . . 12.— „ 14.50

Porcinos (el kilo)
Especiales, $. . . . 0.62 „ 0.80
Gordos, $ . . . . . 0.65 „ 0.70
Regulares, $. . . . 0.50 „ 0.60

Lechones c|u
Según clase y gordura, de $ 4 a 8.

Carneros
Pelados, matad., $. 21.— „ 26.—
Id. frigorífico, $. 19.— „ 26.50

PLAZA DE ROSARIO

Precios de pizarra

Trigo n.o 1 nuevo tipo Rosario, 80 kilos, 12.60.

Trigo n.o 2 tipo Rosario, 80 kilos, s|c.

Lino nuevo, base 4 o|o de cuerpos extraños, 23.60.

Maíz seco, sano y limpio, de estación s|c.

PLAZA DE SANTA FE

Precios de pizarra

Trigo núm. 1, 80 kilos, disponible, s|c.

Trigo núm. 2, 80 kilos, disponible, s|c.

Lino, 4 o|o cuerpos extraños, disponible 23, (nominal).

Maíz sano, limpio y seco de estación disponible s|c.

Precios actuales de las mercaderías de la casa Garibay

Harina 000, los 90 kilos, $ 20.20 a 20.50; id. 00 superior, 19.20 a 19.50; id 0 bueno 18.80 a 19; id. 0, especial, $ 17.50 a 18; id. para galleta, superior 17; de 2.a 15 a 16.80.

Harina de maíz (90 k.), superior pesos 9.90; buena a 9.30.

Maíz amarillo, los 100 kilos, de 6 a 6.20; blanco, $ s|c; blanco pisado, 12.50.

Afrecho (100 k.), de 3 a 3.20; afrechillo, $ 3.60.

Alfalfa, 24 a 28 pesos la tonelada.

Jabón: en cajones de 18, 21, 28, y 43 barras, peso neto, cajón de 28 kilos, pesos 14.60; id. de 29 id., $ 16.20; en cajones de 170 panes con un peso de 26 kilos, $ 14.60.

Alpiste común (100 kilos), a $ 23.

Avena blanca (100 k.), $ 8.30.

Cebada (100 k.), $ 8 a 8.80.

Sal de Cádiz en bolsas de 65|70 kilos a $ 13; id. gruesa del país bolsa 50 kilos a $ 8; id. fina del país en bolsitas de 1 kilo, a $ 10.50 los 100 kilos; fina del país a 13.

Semilla de alfalfa, los 10 kilos, superior $ 8.50 a 9; buena, 7.50 a 8.

CAMBIOS

Banco Popular de Santa Fe—
Escandinavia . . . . 134.—
Holanda . . . . 233.—
Uruguay . . . . 107.27—
España, 100 pesetas 53.77
Portugal . . . . 150.—
Rusia . . . . 227.—
Inglaterra . . . . 152.—
Estados Unidos 37.60
Francia, 100 francos 38.85
Italia, 100 liras. 36.18
Suiza, 100 francos 51.10

Acosta con Elías Alarcón, sobre desalojo, se resolvió: revocar por contrario imperio, el auto recurrido, con costas. Se regulan en 40 pesos nacionales los honorarios del doctor Furno y en 20 de igual moneda los derechos procuratorios del señor Ovidio Furno.

2a nominación. Secretaría Maldonado. — Por fallecimiento de la señora Juana Ghirardi de Patricelli, se tienen como sus únicos herederos, sin perjuicio de terceros, a su esposo sobreviviente don Miguel Patricelli y a sus hijos legítimos María Asunción, María Josefina, María Luisa, María Celestina, María Laura, Antonia y Miguelina Patricelli.

—En el juicio sucesorio de Domingo Bassa y Ana Borgarino de Bassa, se resolvió: declarar que por fallecimiento de los cónyuges nombrados son sus únicos herederos sus hijos legítimos Ana, María, Matías, Simón, Margarita Teodora, Dominga Leticia, Juana Emilia, Juan Emilio, Angel Rodolfo, Carlos Leopoldo y José Domingo Bassa.

Secretaría Passeggi. — En el juicio sucesorio de Marcial Candioti, sobre solicitud de una venia, se resolvió: conceder la venia solicitada para que la sucesión del nombrado pueda vender cédulas hipotecarias depositadas en el Banco Provincial y al precio corriente en plaza debiendo depositar el importe citado en el mismo banco y a la orden de este juzgado.

3.a nominación. Secretaría M. Ferreyra. — Sobre la venia solicitada por María Meinero de Boetto, se resolvió: autorizar a Miguel Boetto, para que en representación de su señora venda a Juan Bautista, Agustín y Mateo Meinero, la propiedad que se expresa en el presente juicio al precio no menor de 6.300 pesos, debiendo intervenir en el acto de la escrituración el señor defensor de menores.

—Concedióse la venia solicitada por Margarita E. Galoppe de Schierano, para que realice y ejecute los siguientes actos:

a) Vender en privado a José, Miguel, César y Domingo Galoppe, al precio no menor de catorce mil pesos la fracción de terreno que se expresa precedentemente.

b) Percibir el importe y que con esa suma compre a don Cristián Steigleder 2 concesiones del lote de terreno señalado en el plano respectivo con el número 149 de la colonia Sunchales. En el acto de la escrituración deberá intervenir el señor defensor de menores.

REMATE JUDICIAL

POR

José C. Caruso

El día 15 de Junio del año 1918

A LAS 10 DE LA MAÑANA EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO FEDERAL DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que el día quince de Junio del corriente año, a las diez de la mañana el martillero señor José C. Caruso, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien raíz:

Una fracción de terreno que consiste en los lotes números uno y dos de la manzana número cuarenta y uno del plano del pueblo de Mariano Saavedra; mide cuarenta metros de frente por cuarenta de fondo, o sea una superficie de mil seiscientos metros cuadrados, teniendo por lindero, por el norte con camino por medio de la manzana número cuarenta, por el sud con el lote número tres de la misma manzana, por el este con camino por medio con la plaza y al oeste con la manzana número treinta camino por medio, estando su perímetro cercado.

En la misma fracción de terreno se encuentra un edificio que consta de: Un salón grande, seis piezas, zaguán, una cocina y corredor al patio, todo de material cocido y revocado por dentro y por fuera con cal y arena, techo de ladrillo y zinc, pisos de baldosa una parte y madera otra, aberturas de pino blanco, el edificio se encuentra en un estado de regular conservación.

La venta se efectuará sin base por ser la tercera subasta. Así está ordenado en el juicio que por cobro de pesos, sigue el Banco de la Nación Argentina. Expediente núm. 4060.

Todo comprador depositará el 10 por ciento por concepto de seña y a cuenta del precio de compra.

Santa Fe, 4 de Junio de 1918. — José Cullen Funes, secretario.

10830-6-15-6

MARITIMAS

Entradas:

Vapores nacionales "Ceres" y "Jorge Alberto", de Paraná, con pasajeros y carga.

Salidas:

Vapores nacionales "Jorge Alberto" y "Ceres", a Paraná, con pasajeros y carga.

—Chata nacional "Eduardo Amadeo", a Campana, cargada.

—Balandra nacional "Humberto Nápoli", a Corrientes, cargada.

—Lanchas nacionales "Vizcaíno números 15, 14 y 12", a Buenos Aires, cargadas.

DEMOGRAFIA

Nacimientos. — Feridia Amalia, hija de José B. Roldán y de Amalia González; Marcelina, hija de Vicente Echevarría y de Esperanza Alvarez; María Luisa, hija de Angel Vegini y de María Durando; Graziela Estela, hija de Miguel A. Pinto y de María Z. Fonso; Huri Raquel, hija de Rodolfo J. Tochi y de Mercedes Marelli; Sara Yolanda, hija de Juan M. Abadie y de Adela Soldani.

Defunciones. — María Villarroel, argentina, 35 años; Manuel Nobal, español, 52 años; Alberto Hugo Diambrini, argentino, 5 días; Alipio Ferro, argentino, 2 años y medio.

A través de la provincia

RECONQUISTA

Suspensión de clases—Varias

Junio 4.

Suspendiéronse las clases en la escuela normal por el término de quince días, á contar desde hoy, debido á la epidemia de sarampión que azota al vecindario. La medida debióse tomar en el comienzo, para evitar en parte el contagio en la escuela misma.

—Reina mal tiempo.

—Fué nombrada vicedirectora de la escuela normal provincial la señorita Ernestina Crosta, en sustitución de la profesora señora Enriqueta Lafférrié de Duarte, que en el mes de abril elevó su renuncia indeclinable.

—La distribución de la correspondencia sufre demoras, á causa de que los carteros la efectúan á pie y no á caballo, como anteriormente. La dirección general debería asignarles un sobresueldo, á fin de que puedan hacer frente al gasto de forraje y así puedan realizar la distribución á caballo. La abundante arena de las calles hace que en verano esos modestos empleados sufran lo indecible si efectúan á pie el servicio de reparto. Con el restablecimiento del servicio de correos y telégrafos de 8 a. m. á 8 p. m., es muy indispensable el aumento del personal con un auxiliar más.

—Esta tarde á las 5.30 se reunirá la comisión de festejos patrios, á fin de recibir la rendición de cuentas y dar por terminado su cometido.

CORONDA

Balance—Varias

Junio 1.

La comisión encargada de la venta de localidades en la fiesta patriótica del 25 de Mayo y formada por los señores José Poncio y Francisco Pérez, entregó á la comisión directiva $ 121.50 como producido de la boletería.

De ese dinero se han pagado por gastos ocasionados para la fiesta, entre programas, luz, confección de trajes, etc., según recibos, $ 25.90. Quedaban, pues, liquidados $ 95.60. [illegible] $ 47.80 han sido entre[illegible] la misma [illegible] de la comisión directiva, y con $ 47.80 se han comprado [illegible] en la casa del [illegible] para ser dados oportunamente á los niños pobres de la escuela normal.

Como se ve, el resultado de la fiesta no ha podido ser más halagüeño.

—Celebró sesión la comisión directiva de la Biblioteca Popular y en ella se resolvió: Aceptar como socios á los señores: Dr. Nicolás Falcone, Manuel Valebella, Rodolfo Farías, Raúl Núñez, Rogelio Monis, A. Petrosinio, Cáceres Pastrana.

—Pasó á tesorería el dinero correspondiente á la rifa, que fué de $ 500, y $ 47.80, producido de la velada patriótica.

Se resolvió aceptar y agradecer á las señoritas Fontanarrosa, Sandoy, López Cocurullo y demás componentes de la comisión pro obsequio á la Biblioteca Popular, el mueble con que obsequiaban a esta institución.

—Se resolvió también abrir una caja de ahorro y depositar lo que queda, previo el pago de algunas cuentas, reservándose ese depósito para la construcción de un hall en la biblioteca, el que se llevaría á cabo si se le acordara una subvención este año.

—El doctor Rodríguez Galisteo y los legisladores doctores Caminos y Ramírez han prometido á la señorita presidenta ocuparse del asunto y es de esperar que los representantes de San Jerónimo, compenetrados de la utilidad que la biblioteca representa para este pueblo trabajarán también por que se le dé una subvención de 100 pesos mensuales.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señorita Leonidas Ramírez, que contaba en ésta con muchas simpatías entre el vasto círculo de sus relaciones.

EDICTOS

Por disposición del juez federal doctor Eugenio Puccio, se notifica a don **FLORENTINO LOZA** el decreto dictado en los autos seguidos por el Banco Hipotecario Nacional contra don Florentino Loza, por cobro de pesos, que dice así: "Santa Fe, marzo 3 de 1918. Atento el informe que antecede y habiendo efectivos los apercibimientos legales decretados, declárase rebelde al demandado. Notifíquese en forma la rebeldía. Puccio." Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, junio 3 de 1918.—José Cullen Funes, secretario.

10822-4-9-6

REMATE JUDICIAL

Por Juan C. Caminos

El día 8 de Junio de 1918

A LAS 10 DE LA MAÑANA EN LAS PUERTAS DEL TRIBUNAL, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, a cargo interinamente del doctor Simeón T. Reyes, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día ocho de junio de 1918, a las 10 a. m., en las puertas de este juzgado, el martillero don Juan C. Caminos procederá a vender al mejor postor las siguientes propiedades:

1o. — Cuatro concesiones de terreno designadas con los números 2, 3, 38 y 39, de la colonia Matilde, departamento Las Colonias, compuestas en total de 1.349.920 metros cuadrados, unidas entre sí, lindan: norte, José Prieri; sur, concesiones 4 y 37 de Prieri; este, concesiones 42 y 43 de Vicente Alvani; y oeste, con terrenos de la colonia San Carlos, calle por medio en los tres últimos rumbos. Con todo lo edificado, clavado y plantado, consistiendo las mejoras en una casa de cuatro piezas de ladrillo y adobes, con revoque exterior en mal estado, techos de zinc, un galpón de adobe techo de zinc, corral y dos pozos. Las ofertas partirán de la base de $ 28.300.

2o. — La manzana 9 del pueblo Matilde, compuesta de 119 metros 90 centímetros por costado, lindando calles por medio, norte, manzana 167; sur, solares 16, 17 y 18; este, manzana 8; y oeste, manzana 10; con todo lo edificado, clavado y plantado. Las ofertas partirán de la base de $ 300.

3o. — El solar 16 de Matilde, compuesto de 39 metros 97 centímetros de frente por 59 metros 10 centímetros de fondo; lindando: norte, manzana 9; este, solar 15; sur, la plaza; calle interpuesta en estos tres rumbos; y oeste, solar 17. Con todo lo edificado, clavado y plantado. Las ofertas partirán de la base de $ 350.

4o. — El solar 17 de Matilde, compuesto de 39 metros 83 centímetros de frente al sur, por 64 metros 95 centímetros de fondo, lindando: norte, calle por medio, manzana 9; este, solar 16; sur, calle por medio, plaza; y oeste, terreno de la escuela fiscal. Sobre esta propiedad existe una casa compuesta de 4 piezas, zaguán, cocina, despensa, un galpón y galería, edificio de ladrillo, revocada en cal, techos de zinc y tejuela y pisos de baldosa. Las ofertas partirán de la base de $ 2.500.

Los títulos de propiedad están en secretaría a disposición de los interesados. Una vez efectuado el remate, no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de títulos. Las ventas serán al contado, debiendo depositar en el acto el 10 por ciento y el resto, una vez aprobado el remate. Más datos a secretaría o al rematador, Moreno 115. Todo por estar así dispuesto en el juicio sucesorio de doña **MELANIA R. de FAURE**. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Secretaría, mayo 21 de 1918. — Marcos D. Arteaga.

10790-29-8-6

PIERRE MAEL — 12

El drama de Rosmeur

—Ruego a ustedes que tengan la bondad de dispensarme, señoras, si me permito intervenir en su conversación; pero es indispensable que el "individuo" diga al señor, ante todo el mundo y para su satisfacción personal, que si el fondista le ha dicho eso, ha mentido como un bellaco para burlarse de él.

—¡Caballero! — dijo Luciano, rechazando su silla y levantándose para hacer cara á su contrario.

—¡Caballero! — repitió Lebreton riéndose, y en seguida, volviéndole la espalda, se dirigió tranquilamente á su asiento. Nada tan impertinente y ofensivo como aquella risa que parecía un bofetón aplicado en pleno rostro al joven del monóculo.

Un vivo sentimiento de curiosidad animó á los comensales. A falta de un escándalo con el huésped, una querella entre viajeros no dejaba de satisfacer á aquellos imbéciles sedientos de emociones fuertes. Todos, hasta el coloso británico habían seguido con interés la escena. Colman, al sentarse de nuevo en su sitio, prosiguió comiendo con excelente apetito, mientras los comensales murmuraban en voz baja y se burlaban de la cara confusa del gomoso y de las furiosas miradas que lanzaba á través de su monóculo. Indudablemente al terminar la comida habría un cambio de tarjetas, un envío de testigos... en una palabra, una verdadera fiesta para los aficionados á las camorras y pendencias.

Mientras tanto el día declinaba; se habían puesto á la mesa á las seis y media, y por las ventanas que daban al mar se podía abarcar el admirable espectáculo de toda la playa comprendida entre la rada de San Miguel y el promontorio de Locquirec iluminada por el Sol poniente.

La comida terminaba y los que querían regresar á San Efflam se preparaban á pagar la cuenta.

Muchos habían llevado billetes para intentar el experimento que tan caro hubo de costar un año antes á la viajera cuyas palabras en el hotel de San Efflam les habían impulsado á efectuar la expedición; pero nadie se atrevía á poner el cascabel al gato, y contaba cada cual con que lo hiciera su vecino.

IV

Dos brutos

De pronto todos prestaron atención y los más tímidos cobraron ánimos. Lebreton había sacado una cartera y de ella un billete de cien francos que puso sobre la mesa.

—La cuenta — dijo sencillamente al mozo cuando lo tuvo á su lado.

Santiago le miró con asombro, y tomando el papel moneda con una especie de repulsión preguntó:

—¿El señor paga la comida?

—¡Naturalmente!

—Pero... creí que el señor había pedido cuarto para esta noche.

—Así es; pero he reflexionado y es muy posible que no duerma aquí. De todos modos que me cobren también la habitación.

El mozo tomó el billete visiblemente preocupado. Su preocupación tornóse en terror á la vista de los demás billetes que le daban. Porque todos cobraron audacia y todos querían cambiar. El pobre Santiago previendo un arrebato de furor de sus amos, comenzó á temblar. Sin embargo, dió vuelta á la mesa. Al terminar había recibido diez billetes de otros tantos comensales, á cada uno de los que tenía que devolver noventa y siete francos.

Era una apuesta, y más que eso: una verdadera provocación. Hay gentes que se divierten en pasar la mano entre los barrotes de la jaula del tigre y se asombran de ser mordidos. El tigre, ó mejor dicho los tigres, no estaban lejos. No tardaron en advertirlo.

Desde las palabras agrias que había dirigido Lebreton á Luciano, reinaba cierta desazón en aquel extremo de la mesa. Las damas estaban en unas de esas situaciones que con harta razón es califican vulgarmente de "falsas", entre la afirmación impertinente del joven Myriés, su amigo, y la réplica áspera del viajero que les había prestado su apoyo: obligadas por las conveniencias á no pronunciarse por uno ó por otro.

El mozo volvió con un saquito de dinero. Contra todas las previsiones, los hermanos Garmin habían tenido cambio de los mil francos. Terminada la operación con nuevo comensales, el criado devolvió á Lebreton su billete.

—Los dueños me encargan decir al señor que no tienen más cambio, pero que, aunque lo tuvieran, no le cambiarían al señor.

Colman frunció las cejas. Por primera vez dejaba ver su descontento.

—Lo habéis tenido para todos esos señores — dijo, designando á sus compañeros de mesa.

—Es posible, señor — repuso estúpidamente el mozo.

—He de observar que yo le he pagado á usted el primero, y que, por consiguiente, á mí es á quien debió usted dar primero la vuelta.

El mozo hizo un gesto evasivo y socarrón que hubiera exasperado al hombre de más calma. Los vecinos de Lebreton ahogaron risitas burlonas. Sentían acercarse la tormenta y estaban por su parte perfectamente tranquilos.

Del otro extremo de la mesa, madame Ferreix y sus dos hijas se in

(Continuará).

de 1918.

REMATE JUDICIAL

POR

Ernesto L. López

El día 20 de junio de 1918

EN LA COLONIA AURELIA, A 2.000 METROS DE LA ESTACION DEL F. C. C. A., UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS MEJOR INSTALADOS DE ESA ZONA. 400 HECTAREAS, 73 AREAS y 34 CENTIAREAS, DE CAMPO ESPECIAL PARA AGRICULTURA Y ALFALFARES, TODO ALAMBRADO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL.

Por disposición del señor juez federal de esta sección doctor Eugenio Puccio, secretaría a cargo del doctor José Cullen Funes, se hace saber: Que el día 20 de junio del corriente año a las 10 de la mañana y en las puertas del Juzgado, el martillero señor Ernesto L. López, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor de los siguientes inmuebles:

Primero. — Doce concesiones de terreno con lo plantado, clavado y edificado, situados en la colonia Aurelia, sección Este del departamento Castellanos, señaladas en el plano respectivo con los números 4 al 15 inclusive, las que unidas miden 1484 metros próximamente de Sud a Norte, por 2598 metros de Este a Oeste, o sea una superficie de 385 hect., 54 áreas y 32 centiáreas, más o menos y lindan: por el Norte, con las concesiones 28, 30, 32 y 34; al Este, con los números 3, 16 y 17; al Sud, con el potrero de D. Benito Freyre y al Oeste, con las concesiones 1, 16 y 17 de la sección Oeste, camino por medio en todas direcciones.

En esta propiedad se halla edificado un chalet estilo inglés, con instalaciones de agua corriente y cloacas, y consta de un vestíbulo y seis piezas, todas piso de tabla, cocina y cuarto de baño con instalaciones de agua caliente. Separada del chalet hay una casa de tres piezas como para administración y a más de cien metros al Este, están situados dos galpones y un pequeño edificio para peones. Existen tres galpones de hierro galvanizado con piso de portland, divisiones de pino tea y cuarenta boxes para la cría e invernada de cerdos; además hay dos bebidas con malacate y bebederos, un molino a viento y un baño para ovejas.

Servirá de base las dos terceras partes de su tasación, menos el veinte y cinco por ciento por ser segunda subasta o sea la suma de $ 41.374.10.

Segundo. — Una fracción de terreno, parte de las concesiones 17 y 16 de la colonia Aurelia, sección Oeste, departamento Castellanos, compuesta de una superficie de 751.902 metros cuadrados o sean 75 hectáreas, 19 áreas y 02 centiáreas, y lindan: por el Sud, calle por medio con el potrero de don Benito Freyre; al Norte, concesión número 32, al Oeste, herederos Re, y por el Este, la fracción anteriormente deslindada.

Servirá de base las dos terceras partes de su tasación, menos el veinte y cinco por ciento, por ser segunda subasta, o sea la suma de $ 5.074.98.

Reconocen dos hipotecas, una a favor de don Alfredo Haefliger por la suma de $ 50.000 y otra a don Emiliano Rotschy por $ 67.000.

Los títulos no se han presentado, sólo se encuentran agregados a los autos las escrituras de hipoteca, no atendiéndose después de verificado el remate, reclamación alguna por insuficiencia de los mismos.

El plano del inmueble se encuentra agregado al expediente.

Así está ordenado en el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco de la Nación Argentina, expediente No. 3948.

Todo comprador depositará el 10 por ciento como seña y a cuenta del precio de venta.

Santa Fe, marzo 31 de 1918. — José María Cullen Funes.

10813-2-20-6

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, acércase a las oficinas del Banco en esta ciudad, o en la casa central (25 de Mayo n.o 345, Capital Federal).

SUCURSAL SANTA FE — A REQUERIMIENTO JUDICIAL

CASAS: N.o H.o 166|12767 SERIE C. H. A. 6 o|o

El día Jueves veinte de Junio de mil novecientos diez y ocho

A las once a. m.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en calle San Jerónimo esquina Juan de Garay, dos casas ubicadas en esta ciudad, calle General San Martín números 866 y 870, entre las de Moreno y Buenos Aires, las que siendo contiguas, están edificadas sobre un terreno de 20 metros 75 centímetros de frente al este, sobre calle General San Martín, por 57 metros, 55 centímetros de fondo al oeste, o sea una superficie de 1.194 metros, 16 centímetros cuadrados. El departamento número 866, se compone de seis piezas principales, zaguán, cocina, baño, etc., y el departamento número 870, consta de once piezas, zaguán, hall, baño, etc.

Base de venta 40.300 ps. Hipot. 40.000 ps.

DEUDA ACTUAL: $ 36. 876.442

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en el diario "Santa Fe, el día 21 de mayo de 1918.

19770-21-20-6

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL SANTA FE —A REQUERIMIENTO JUDICIAL

CASA: N.o H.o 145|10791 SERIE C. H. A. 6 o|o

El día jueves veintesiete de junio de mil novecientos diez y ocho

A las once a. m.

El Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal establecida en calle San Jerónimo esquina Juan de Garay, una casa situada en esta ciudad, calle Junín núm. 134, entre las de San Jerónimo y 9 de Julio, con terreno de 8 metros 25 centímetros de frente, por 25 metros 15 centímetros de fondo, o sean 207-48 metros cuadrados.

Lo edificado, consta de varias piezas habitaciones, zaguán, hall y demás dependencias.

Base de venta $ 9.000—Hipoteca $ 8.000

DEUDA ACTUAL: $ 7.375-288

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado en el diario "Santa Fe", el día 4 de junio de 1918.

10824-4-27-6

BANCOS Y FERROCARRILES